

## CAPÍTULO VIII

Decisión de los habitantes de Dolores á favor de la independencia. — Dirígese Hidalgo á San Miguel el Grande. — Innumerables voluntarios se unen á sus filas. — Entusiasmo popular. — Bandera y gritos de guerra de los independientes. — Zozobra de los españoles avecindados en San Miguel. — Intentan por un momento defenderse. — Entra Hidalgo en San Miguel. — Prisión de los españoles de esa villa. — Inexactitudes del historiador Alamán. — Saqueo de la casa del español Landeta. — Únese á Hidalgo el regimiento de la Reina. — Instálase en San Miguel una junta directiva. — Primera organización del ejército independiente. — Salida de éste para Celaya. — Intimación. — Entra Hidalgo en Celaya. — Falsedades de Alamán. — Aumento extraordinario del ejército independiente. — Hidalgo, capitán general, y Allende, teniente general. — Marcha el ejército sobre Guanajuato. — Recibe aviso el intendente Riaño de haber estallado la revolución en Dolores. — Alarma en Guanajuato. — Junta de las autoridades y vecinos. — Primeras disposiciones de Riaño. — Publicación del bando aboliendo el pago de tributos. — El pueblo de Guanajuato se muestra favorable á la causa de la independencia. — Resuelve el intendente hacerse fuerte en Granaditas. — Traslada á este edificio los caudales reales, los archivos y gran cantidad de provisiones de boca y de guerra. — Opiniones sobre la resolución del intendente. — Opónense á ella muchos vecinos. — Contestación de Riaño. — Fortifícase la Alhóndiga. — Riaño pide auxilio con urgencia al brigadier Calleja. — Descripción de Guanajuato. — Alhóndiga de Granaditas. — Intima Hidalgo rendición al intendente. — Este consulta con los españoles armados, con la tropa y con el ayuntamiento. — Contestación de Riaño. — Últimas disposiciones militares de éste. — Entran los independientes en la ciudad. — Ocupan los cerros y edificios que dominan á Granaditas. — Atacan las trincheras de Mendizábal y de los Pocitos. — Muerte del intendente Riaño. — Confusión entre los sitiados. — Ataques desde el cerro del Cuarto. — Los sitiados abandonan los puestos avanzados. — Entran los asaltantes en la Alhóndiga. — Combates en el interior del edificio. — Muerte de Berzabal. — Matanza de los sitiados. — Saqueo. — Bando de Hidalgo para que cese el saqueo. — Convoca al ayuntamiento. — Nombramiento de alcaldes ordinarios, de intendente y de otros empleados. — Levantamiento de tropas y nombramientos militares. — Fundición de artillería. — Alarma en Guanajuato. — Sale dos veces Hidalgo para hacer reconocimientos militares. — Establece una casa de moneda. — Sale de Guanajuato con su ejército y marcha sobre Valladolid. — Recibe el virey los primeros avisos de la revolución. — Dirige una proclama á los habitantes de Nueva España. — Halagos y amenazas. — El virey ofrece diez mil pesos, honores y distinciones á quien entregue las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama. — Reflexiones. — Salida de tropas para Querétaro. — Concentración de fuerzas en la capital. — Abolición de tributos. — Formación de los cuerpos de *patriotas distinguidos de Fernando VII*. — Don Félix Calleja y don Roque Abarca ponen sobre las armas sus brigadas respectivas.

La aurora del 16 de setiembre alumbró un pueblo que se alzaba á conquistar su independencia, guiado por un grupo de hombres esforzados que hicieron pacto solemne con la muerte. Ni plan político, ni ardientes proclamas, ni tesoros derramados con largueza, ni reuniones públicas en que la voz de elocuentes tribunos hubiera apercibido á las masas al combate precedieron al memorable levantamiento de Dolores. Lejos de eso, los caudillos de la insurrección, que con harta pobreza de elementos, aunque también con sobrada riqueza de nobles esperanzas, habían urdido entre las sombras sus tareas, veíanse descubiertos de improviso por la vil delación; miraban encarcelados á sus más entusiastas auxiliares; hallábanse desprovistos de esos recursos materiales que en movimientos políticos de tanta magnitud como el que tenían proyectado entran por mucho para el afianzamiento del éxito; sentían suspendida sobre sus cabezas inexorable sentencia de muerte, tanto más segura cuanto mayor fuera el tiempo que dedicasen á la inacción ó al aturdimiento, y obligados á precipitar la revolución que para el 1.º de octubre tenían acordada, ó á ocultarse espantados ante el

inmenso peligro que les amenazaba, prefirieron lo primero y afrontaron cara á cara la tormenta, y aceptaron todos las consecuencias de su osada, de su heroica resolución.

Y sin embargo, aquellos hombres se ven rodeados de un grupo numeroso y entusiasta apenas acaba de pronunciar el cura de Dolores las últimas palabras de su arenga. Los quince individuos que salieron de la casa cural en las primeras horas de la mañana, núcleo primero de una nacionalidad que surgía á la vida en aquellos instantes, se habían convertido á poco en seiscientos, que armados de fusiles, lanzas, espadas, instrumentos de labranza, palos y piedras, unos á caballo y los más á pié, rodeaban á los caudillos que se atrevían á predicar la rebelión contra el orden de cosas establecido. Aquella multitud obedecía, pues, al generoso instinto de derribar lo que le parecía enteramente inconciliable con su felicidad y la de la patria. Hase dicho repetidas veces por los enemigos de la independencia mexicana, que las numerosas adhesiones que desde los primeros momentos rodearon á los caudillos de Dolores se debieron á la sumisión de los feligreses á

la autoridad respetada y venerable de un sacerdote, pero en esa multitud de ignorantes campesinos, de humildes artesanos, de proletarios, dominaba también el poderoso sentimiento de sumisión hacia la autoridad establecida, y por grande que fuese sobre ellos el influjo de su pastor, desde el punto en que éste los incitaba á la rebelión, debieron comprender los peligros á que quedaban expuestos. ¿Por qué negar al corazón del hombre esos impulsos generosos que en todo tiempo han sido las causales de las grandes revoluciones sociales y políticas? ¿Por qué no conceder á los hombres congregados en el atrio de la iglesia de Dolores la suprema aspiración de fundar la independencia de la patria en que habían visto, ellos y sus hijos, la primera luz? Por lo demás, de admitirse que la influencia del cura de aquel lugar determinó ese día la actitud de sus feligreses, preciso sería admitir también el absurdo de que esa influencia se ejerció sobre los varios millares de hombres que sin conocerle ni haberle visto jamás engrosaron su ejército ese mismo día, durante su marcha desde Dolores hasta San Miguel el Grande <sup>1</sup>, y sobre los que á poco, en lugares distantes, secundaron la proclamación de la independencia.

Después de los sucesos referidos en el capítulo anterior, Hidalgo y Allende resolvieron salir inmediatamente para San Miguel, población de grandes recursos, en la que residían varios partidarios entusiastas de la independencia, y adonde el segundo ansiaba acudir para arrastrar tras sí al regimiento de «Dragones de la Reina,» del que eran capitanes él y Aldama, con el fin de dotar á la fuerza naciente de la insurrección nacional de un núcleo de disciplina y organización militar. Antes de emprender la marcha fué puesto en libertad el subdelegado Fernández del Rincón, á quien se hizo salir para Valladolid, y al español Larrinua se permitió que permaneciera en Dolores curándose de las heridas que le infirió, al prenderle, el insurgente Exija.

A las once de la mañana salió de Dolores la tropa de los independientes, fuerte de seiscientos hombres,

<sup>1</sup> La opinión de Alamán acerca de los sucesos del 16 de setiembre condensa fielmente la del partido á que perteneció, y que siempre ha detestado á los autores de la independencia, y á la independencia misma de la patria. «A esta alteración de la verdad histórica, dice Alamán después de alterarla él á su antojo al referir los principios de la revolución, se debe sin duda el que la República Mexicana haya escogido para su fiesta nacional el aniversario de un día (16 de setiembre) que vió cometer tantos crímenes, y que date el principio de su existencia como nación de una revolución que proclamando una superchería empleó para su ejecución unos medios que reprueba la religión, la moral fundada en ella, la buena fe, base de la sociedad, y las leyes que establecen las relaciones necesarias de los individuos, en toda asociación política. El congreso, consagrando con la solemnidad de la función del 16 de setiembre, la infracción de estos principios, ha presentado á la nación como modelo plausible lo que no debe ser sino objeto de horror y de reprobación, y ofreciendo como heroicidad el ejemplar de esta revolución, ha abierto la puerta y estimulado á que se sigan tantas y tantas de la misma naturaleza, que con ellas se ha llegado á extinguir toda idea de honor, de probidad y de obediencia, haciendo imposible la existencia de ningún gobierno ni el ejercicio de ninguna autoridad.» —*Historia de México*, tomo I, lib. II, cap. I, pág. 378.

llevando á su cabeza al cura Hidalgo y en el centro á los españoles aprehendiéndolos en las primeras horas de ese día. Poco tardaron en llegar á la hacienda de la *Erre*, donde los principales jefes del movimiento, á quienes acababa de unirse Abasolo, fueron obsequiados ampliamente por don Luis Malo, propietario de la misma finca, y que había sido miembro de las juntas secretas establecidas por Allende en San Miguel. Después del necesario descanso, continuó su marcha el pequeño ejército con dirección á Atotonilco.

Pero á medida que avanzaba sus filas se engrosaban con innumerables voluntarios. Los gritos incessantes de *¡viva la independencia! ¡viva la América! ¡muéran los gachupines!* arrojados por la tropa que salió de Dolores, atronaban los montes y los valles y sorprendían á los trabajadores de los campos vecinos, que suspendían sus faenas para ver pasar aquella multitud desordenada y ruidosa; á poco, cuadrillas enteras de *peones*, de uno y otro lado del camino, corrían á unirse á la columna y no tardaban en unir sus gritos á los de la tropa de Hidalgo. De las haciendas y *ranchos* vecinos al camino salían hombres á caballo que se incorporaban también, formándose así rápidamente una fuerza de caballería, armada de *machetes*, lanzas y espadas, pues muy pocos llevaban carabinas y pistolas; las gentes de á pié, por un instinto de disciplina, se juntaban en grupos que precedían los capitanes de cuadrillas y ataban en carrizos pañuelos de diversos colores que desplegados al viento servían de enseña á cada una de aquellas pequeñas secciones. Esta era la infantería del improvisado ejército, cuyas armas consistían en palos, flechas, hondas, lanzas, y los mismos instrumentos de labranza que momentos antes servían á los *peones* en los pacíficos trabajos del campo. Muchos llevaban consigo sus mujeres é hijos; los que quedaban en los caseríos y esparcidos por los campos se aprestaban á reunirse poco después con sus hermanos y parientes; las mujeres y los niños pugnaban por seguir á los jefes de familia; quedaban los perezosos bueyes uncidos á su coyunda y abandonados por sus guardianes en medio de las tierras á medio labrar; las chozas se cerraban, porque sus moradores, llevando á costas su pequeño haber, corrían á unirse al ejército de los independientes, y así, engrosado á cada momento, en medio de nubes de polvo y ensordeciendo los contornos con sus gritos y sus vivas, llegó en las últimas horas de la tarde al santuario de Atotonilco.

Este entusiasmo patriótico, irreflexivo si se quiere, pero espontáneo, súbito, inmenso, fué reconocido y confesado por las mismas autoridades realistas. El intendente Riaño, algunos días más tarde, escribía al virey Venegas lo siguiente: «Los pueblos se entregan *voluntariamente* á los insurgentes: hicieronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato; Silao está pronto á verificarlo. Aquí (Guanajuato)

cunde la seducción, falta la seguridad, falta la confianza. Yo me he fortificado en el paraje de la ciudad más idóneo, y pelearé hasta morir si me dejan con los quinientos hombres que tengo á mi lado... <sup>1</sup>» El alcalde Ochoa, con fecha 22 de setiembre, escribía desde Querétaro al virey: «Por los principales individuos de Celaya que buscando asilo se han venido aquí, se ha sabido lo acaecido en aquella ciudad, y que los mismos excesos cometen en los pueblos y haciendas, en los que por la persuasión y el dinero que ofrecen de lo robado, procuran seducir y hacer de su partido á la gente incauta, sencilla é inocente, cual es la del campo, pueblos y aldeas.» Y el mismo funcionario tres días después decía lo siguiente: «De día en día se les van aumentando muchas gentes, unas por temor y otras de grado <sup>2</sup>.»

Faltaba hasta allí una bandera al naciente ejército. Hidalgo había meditado seguramente sobre esto, pues que antes de salir de Atotonilco tomó de la sacristía del santuario un cuadro de la Virgen de Guadalupe, y haciendo que un soldado la llevase pendiente de una asta, al frente de la tropa <sup>3</sup>, excitó grande entusiasmo en todos los que le seguían, y desde entonces unieron á sus gritos de guerra el de ¡viva la Virgen de Guadalupe! Esa invocación fué una feliz idea del caudillo de la independencia, pues que esa imagen, que la habilidad de los primeros sacerdotes de la colonia había dado por aparecida en las colinas de Tepeyac, representaba en cierto modo la nacionalidad mexicana; «era una Virgen indígena, dice un biógrafo del Padre de la independencia, era un enviado directo de Dios á los descendientes de los vencidos, y que no recordaba ninguna escena de sangre y de martirio como los dioses importados de Ultramar. Hidalgo comprendió, y con razón, que convertir á la Virgen de Guadalupe en símbolo de su causa, era tanto como oponer al poder español de tres siglos, tres siglos también de lágrimas, de preces, de esperanzas; equivalía á convertir toda la población indígena en un solo combatiente <sup>4</sup>.» El cuadro de la Virgen de Guadalupe tomado del santuario de Atotonilco, fué desde entonces el lábaro del ejército independiente.

Entretanto en la inmediata villa de San Miguel el Grande cundía la zozobra entre los muchos españoles en ella avecindados y también en gran parte de sus pobladores, asombrados de la nueva del levantamiento, llevada primero por un mozo que envió á toda prisa el administrador de la hacienda de Santa Catarina, y luego

confirmada por el español Peniche, á quien Allende ordenó en la hacienda de la Erre que se presentase en la villa al jefe Camúñez y le recomendara que no hiciese estéril resistencia á los independientes. Por un momento los españoles de San Miguel, en número de cuarenta, pensaron en defenderse á mano armada, pero consultando sobre el particular con el coronel don Nicolás Loreto de la Canal, que mandaba el regimiento de la Reina, éste les manifestó con rudeza militar que no podía contar con sus soldados, sometidos como estaban á la influencia de Allende; que era de suponerse que apenas se presentase éste todos volarían á ponerse de su lado, y que lo único que estaba á su alcance era interponer con Allende á su favor toda su amistad, y no su autoridad, la que creía haber cesado desde el momento en que se dió la voz de independencia. Esto no obstante, los españoles se reunieron en las Casas Consistoriales decididos á sufrir juntos la misma suerte.

Era ya de noche cuando los cinco mil hombres que componían el ejército entraron en San Miguel en medio de las entusiastas aclamaciones de los vecinos de la villa, á las que respondían los soldados de Hidalgo con los vivas que desde la mañana de aquel día habían atronado los aires y con el que acababan de adoptar en Atotonilco: ¡viva la Virgen de Guadalupe! Allende hizo conducir á los españoles aprehendidos en Dolores al colegio de San Francisco de Sales como edificio á propósito para resguardarlos de todo atentado de la excitada muchedumbre, y acto continuo se dirigió á las Casas Consistoriales con el objeto de aprehender á los que allí se habían congregado. En la puerta del edificio halló al cura don Francisco Uruga, al presbítero Elguera y á otros eclesiásticos que le suplicaron, en el concepto de ser indispensable la aprehensión, que ésta se efectuase en el mejor orden posible, sin que fuera preciso el derramamiento de sangre. Así lo prometió el caudillo, y forzando la entrada del edificio y obligando á los que estaban en la sala de cabildos á que abriesen la puerta, les dijo lo siguiente: «Ni yo ni mis compañeros en la empresa tratamos de vengar agravio alguno personal, sino de sustraernos de la dominación extranjera, para lo que es absolutamente necesario aprehender á ustedes sin que nadie sea capaz de hacerme variar de esta firme resolución; pero al mismo tiempo les aseguro que mientras yo viva no sufrirán otras molestias que las del mero arresto; pues en cuanto á sus personas, familias é intereses, yo me encargo de su seguridad y conservación.» Presente el coronel La Canal, manifestó á su vez que desde la mañana de ese día había entregado el mando de su regimiento al teniente coronel Camúñez y que por lo mismo carecía de toda autoridad, pero que dados los antecedentes de Allende debía confiarse en sus promesas, después de lo cual los españoles entregaron las armas que tenían en sus manos y se dieron

<sup>1</sup> Comunicación de Riaño al virey Calleja, fechada el 26 de setiembre de 1810. (Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 110).

<sup>2</sup> Comunicaciones de Ochoa existentes en el Archivo general de la Nación, tomo CVIII, ramo de Historia.

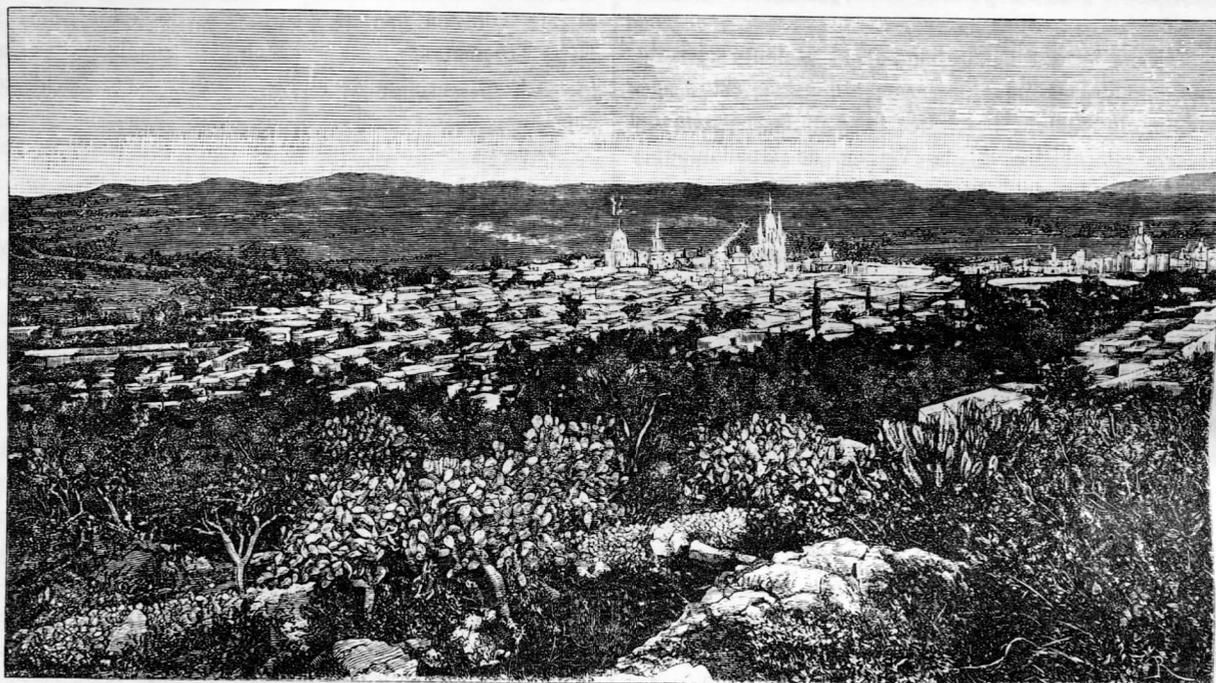
<sup>3</sup> Declaración de Hidalgo. (Colección de documentos, tomo I, pág. 13).

<sup>4</sup> Biografía de Hidalgo, por Gustavo A. Baz (Hombres ilustres mexicanos, tomo III, pág. 271).

prisioneros <sup>1</sup>, siendo llevados al colegio de San Francisco de Sales, donde estaban ya los de Dolores, quedando unos y otros á las órdenes y bajo la vigilancia del capitán Aldama.

Apenas terminada la traslación de los españoles de las casas del cabildo al colegio, un hombre de los que habían entrado en la casa de don Francisco Landeta con el propósito de saquearla, apareció en uno de los balcones gritando: *¡viva la América y mueran los gachupines!* y al decir esto arrojaba monedas de plata á la multitud agrupada en la parte exterior. El historiador Alamán afirma que aquel hombre era el mismo cura de Dolores: «Hidalgo desde el balcón de la casa de Landeta tiraba al pueblo las talegas de pesos gritando: —

*¡Cojan, hijos, que todo esto es suyo!* Los criminales que estaban en la cárcel fueron puestos en libertad, y como lo que se hizo en San Miguel con éstos y con los europeos fué lo mismo que se practicó en cuantas poblaciones entraron Hidalgo y los suyos, *omitiré repetirlo, dándolo por supuesto.*» Pero este cargo, que con su mala fe y su inquina características hace al jefe de la revolución el oráculo del partido conservador, queda desvanecido por Liceaga, quien asienta terminantemente que en esos momentos, cuando el individuo que apareció en los balcones de Landeta arrojaba dinero á la muchedumbre, el cura de Dolores y Allende, de vuelta del colegio de San Francisco de Sales, presenciaron desde la calle aquel desorden, y que el segundo arremetió espada en mano



Vista general de San Miguel el Grande. (Hoy San Miguel de Allende)

á los que entraban y salían ocupados en robar dicha casa.

La plebe de San Miguel, mezclada con los soldados del improvisado ejército independiente, intentó asaltar las demás casas de comercio de los españoles, y aun en algunas dió principio al saqueo, pero oportunamente acudieron los jefes á impedirlo, y sólo se permitió la extracción del hierro y acero existentes en las tiendas, como artículos indispensables para la recomposición y construcción de las armas. El único saqueo que se efectuó fué, pues, el de la casa de Landeta, porque cuando se advirtió y se procedió á castigar á los culpables estaba ya consumado <sup>2</sup>. La noche, empero, fué

tormentosa para los moradores de San Miguel: aquella reunión de gentes extrañas, armadas en su mayor parte de palos y de lanzas; los gritos de la plebe excitada y que recorría las calles y las plazas después de libertar á los presos de la cárcel; gran número de españoles aprehendidos y ellos y sus familias sumidos en profunda consternación; los jefes del levantamiento lamentando entre sí aquel desorden y aplicando el remedio con circunspección, pues su fuerza consistía y estribaba en aquellas masas ardientes y entusiastas, pero indisciplinadas en grado sumo <sup>1</sup>; el espanto con que todos los

<sup>1</sup> Adiciones y rectificaciones de don José María de Liceaga, págs. 560 y 561.

<sup>2</sup> Adiciones y rectificaciones de don José María de Liceaga, pág. 64.

<sup>1</sup> «El señor Liceaga afirma, fundándose sin duda en tradiciones y dichos de testigos oculares, que por haber evitado Allende el saqueo, se suscitó una discusión entre él y Hidalgo sobre si era necesario ó no disimular ó castigar menos severamente el robo en aquellas circunstancias; que esta discusión dió lugar á que Hidalgo propusiera que se fijasen la representación y facultades que cada uno debía tener, y finalmente, que al otro día, con motivo de haber interceptado un pliego (el dirigido por Riaño á Bellogin), Allende

acostumbrados á la ciega sumisión presenciaban aquel inaudito desacato, todo esto reunido pesaba sobre la populosa villa durante la noche del 16 de setiembre. Antes de que ésta terminara el regimiento de Dragones de la Reina, á cuya cabeza se pusieron los capitanes don Juan Cruces y don José de los Llanos, se adhirió al movimiento de Dolores. En vano arengó á los solda-

dos el sargento mayor Camúñez animándoles á combatir contra los independientes; que á la voz de los capitanes ya nombrados prorrumpieron en entusiastas vivas á Allende y á la independencia, é intimaron á su jefe que se diera preso, y le trasladaron ellos mismos, con tal calidad, al edificio en que se hallaban los demás españoles aprehendidos.



Parroquia de San Miguel el Grande. (Hoy San Miguel de Allende)

Al día siguiente, los caudillos de la revolución convocaron á los vecinos notables de la villa con el triple

dijo á Hidalgo:—«Señor cura, este oficio decide el punto que poco há se ha ventilado. Riaño le previene al subdelegado que con la velocidad del rayo nos aprehenda á Aldama y á mí, y si es posible haga otro tanto con usted, porque su talento, carácter y nombradía harán á la revolución más vigorosa y formidable, y como este concepto es igual al que yo he manifestado últimamente, no puedo menos que resolverme á que usted sea el que lleve la voz y mando en la empresa, ofreciendo y comprometiéndome, sin embargo, á que mi

objeto de nombrar autoridades, acordar cuantas medidas fueran conducentes al aseguramiento del orden y de la tranquilidad pública y auxiliar y fomentar la revo-

*espada será la primera en los combates,*» y que Hidalgo desde ese día fué el corifeo de la revolución. Dando por cierto este hecho harto verosímil, él no viene á probar más sino que la precipitación con que se inició aquella guerra impidió formar un plan y que tuvieron sus caudillos que irse normando en la corriente misma de los sucesos.—*Biografía de Hidalgo*, por Gustavo A. Baz. (*Hombres ilustres mexicanos*, tomo III, pág. 273).

lución. La junta directiva, investida de tan importantes atribuciones, quedó formada del abogado don Ignacio Aldama, hermano de don Juan, con calidad de presidente, y de don Felipe González, el presbítero don Manuel Castilblanque, don Miguel Vallejo, don Domingo de Unzaga, don Vicente Umarán y don Benito de Torres. El abogado Aldama tomó los mandos político y militar; don Antonio Agatón de Lartiendo fué nombrado administrador de la aduana y del ramo de tabacos, y don Francisco Rebelo, jefe del correo, en cuya oficina se halló el pliego dirigido al subdelegado Bello-gín por el intendente Riaño, en que le ordenaba, con fecha 15 de setiembre, reducir á prisión á los capitanes Allende y Aldama <sup>1</sup>.

Libres los principales jefes de los cuidados de la administración local convirtieron toda su actividad á organizar, del mejor modo posible, el numeroso ejército que ya tenían bajo sus órdenes. El regimiento de la Reina, como fuerza regular y disciplinada, fué el núcleo de la nueva organización pasando muchos de sus soldados á los otros cuerpos que se formaron con el carácter de sargentos y oficiales. Los del regimiento recibieron la graduación de tenientes coroneles y coroneles; los seis ú ocho mil hombres reunidos hasta esos momentos fueron divididos en batallones y escuadrones, y se mandó construir gran número de lanzas á todos los herreros de la villa, en cuyo trabajo se ocuparon éstos sin descanso en los días 17 y 18 de setiembre.

No se ocultaba á los caudillos de la independencia que el éxito de su empresa estribaba en la rapidez de sus movimientos; así es que terminados los precisos preparativos salieron de San Miguel el día 19, no sin haberse apoderado antes de una gran cantidad de pólvora que iba de México para las minas de Guanajuato. El ejército emprendió su marcha llevando á vanguardia á la infantería, fuerte de dos mil hombres armados de hondas, garrotes y *machetes*; seguía luego la caballería formada de cuatro mil *rancheros*, armados en su mayor parte con lanzas y espadas; los jefes venían en seguida, y á retaguardia quedaron colocados el regimiento de la Reina y los españoles aprehendidos en Dolores y en San Miguel.

Rodeando la sierra de Guanajuato con dirección aparente hacia Querétaro; los independientes al llegar á Chamacuero cambiaron bruscamente de rumbo enderezándolo á Celaya y pernoctando en la hacienda de Santa Rita. Durante este nuevo trayecto se les fueron agregando voluntarios en número tan considerable, que en la mañana del día 20, al llegar ante Celaya, el ejército insurgente constaba de veinte mil hombres.

Hidalgo intimó rendición á la ciudad, pues por un oficio interceptado en el pueblo de San Juan de la Vega pudo presumir que el subdelegado don José Duro intentaría quizás la defensa. La intimación estaba concebida

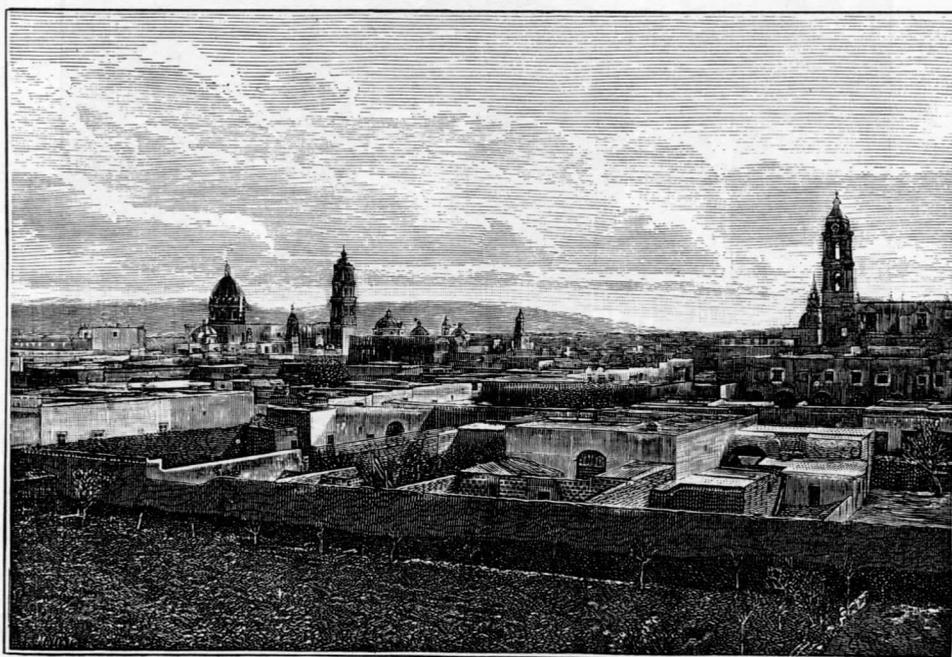
en estos términos: «Nos hemos acercado á esta ciudad con el objeto de asegurar las personas de todos los españoles europeos. Si se entregan á discreción, serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciese resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponde á su resistencia: esperamos pronto la respuesta para proceder. Dios guarde á ustedes muchos años. Campo de batalla, setiembre 19 de 1810. —*Miguel Hidalgo*. — *Ignacio Allende*. P. D. — En el momento en que se mande dar fuego contra nuestra gente, serán degollados setenta y ocho europeos que traemos á nuestra disposición. — *Hidalgo*. — *Allende*. — Señores del Ayuntamiento de Celaya.» Pero el subdelegado Duro y el jefe militar don Manuel Fernández Solano no estaban apercibidos á la defensa, y en consecuencia salieron violentamente para Querétaro, seguidos de pocos soldados y de todos los españoles residentes en aquella población.

El día 21 hizo Hidalgo su entrada solemne en Celaya, adonde se incorporaron á su ejército dos compañías del regimiento provincial. El cura de Dolores iba á la cabeza de sus tropas, rodeado de Allende, Aldama, Abasolo y los jefes de más graduación, precediéndole el cuadro de la Virgen de Guadalupe tomado en el santuario de Atotonilco; seguía la música del regimiento de la Reina, escoltada por cien dragones del mismo cuerpo al mando de un oficial que alzaba un estandarte con el retrato de Fernando VII, y en seguida marchaban las masas compactas de la infantería y caballería. En este orden desfilaba el ejército, cuando un tiro disparado, quizás casualmente, fué la señal para el saqueo: las masas insubordinadas de que estaba formada la gran mayoría de aquel improvisado ejército, unidas á la clase baja del pueblo de Celaya, se desparramaron por las calles, forzando las puertas de las tiendas y apoderándose de los efectos almacenados en ellas. Algunas horas duró este lamentable desorden, que no eran parte á evitar los esfuerzos de los principales jefes de la revolución. Alamán dice en su *Historia* que Aldama, indignado por lo que estaba pasando en Celaya, manifestó su disgusto al cura de Dolores, quien le contestó que él no sabía otro modo de hacerse de partidarios, y que si Aldama lo tenía, se lo propusiese. Lejos de nuestro ánimo la intención de disculpar lo que es esencialmente inexcusable; deploramos que en los orígenes de la independencia de México aparezcan esas manchas que amortiguan el brillo de las causas más nobles; pero examinando estos tristes sucesos con la serena imparcialidad de la historia, y juzgándolos con la calma que aseguran los ochenta años que de aquella época nos separan ya, nuestro criterio no puede ser el ardiente y apasionado del escritor que acabamos de mencionar. Testigo de los sucesos que refiere, educado con principios diametralmente opuestos á los que sirvieron de

<sup>1</sup> Véase el capítulo anterior.

base á la revolución de independencia, actor prominente en la política nacional, á poco de consumada la emancipación y cuando los odios estaban recientes y las heridas vivas; hombre de ardientes pasiones é historiador de sucesos contemporáneos, Alamán escribió una obra de partido, y su historia es una inmensa diatriba contra la independencia de México y sus autores. En la especie que acabamos de citar se ve su empeño en arrojar sobre el *Padre de la independencia* toda la culpa de los horrores que presencié aquella época angustiosa. Esto no es digno del que al empuñar la pluma del historiador debiera tener siempre en el corazón y en la conciencia la máxima que inspiró al inmortal autor de los *Anales*, cuando juzgó á los hombres y á las cosas

de su tiempo sin odio y sin favor. Aceptando como cierta la contestación que Hidalgo dió á Aldama con motivo de los desórdenes en Celaya, ella no expresa más que la fatal exigencia de la guerra, y de una guerra como la iniciada en Dolores, eminentemente insurreccional: del pueblo contra la autoridad, de las muchedumbres contra el gobierno, de los que carecían de toda suerte de elementos contra los que todo lo poseían en abundancia; de una guerra que debían sostener en los primeros momentos turbas indisciplinadas á las que no podía exigirse ni templanza en la victoria, ni conciencia exacta de su grandiosa misión, ni instintos mejores que los que su ignorancia y abyección les inspiraban. Si hubiéramos de condenar todos los horro-



Vista de Celaya

res de la guerra de independencia, si pretendiésemos que ella se hubiese llevado á cabo sin que la humanidad ni la historia deplorasen más calamidades que las inherentes á la guerra misma, aparte de mostrar una ignorancia indisculpable acerca de la situación de México á principios del siglo XIX, tendríamos que convenir con los correligionarios de Alamán en que es preferible la quietud de la servidumbre á las fecundas tempestades de la libertad.

En tanto que las masas del improvisado ejército cedían ante los esfuerzos de sus jefes para contener el saqueo, la tropa disciplinada de los regimientos que habian abrazado la causa de la independencia se ocupaba en trasladar á la tesorería de los insurgentes las considerables sumas de dinero que los españoles, antes de retirarse á Querétaro, habian depositado en los sepulcros del convento del Carmen, adonde también se hallaba guardada con anterioridad una cantidad no des-

preciable que las autoridades realistas recogieron pocos días antes del pueblo de Chamacuero.

Restablecida en lo posible la tranquilidad pública en Celaya, Hidalgo, al día siguiente, 22, nombró subdelegado de aquella localidad al abogado don Carlos Camargo; hizo que se reuniesen los regidores que habian quedado en la población para que proveyesen á cubrir las vacantes del cuerpo municipal, y convocó á junta á los principales jefes del ejército con el objeto de fijar la posición militar de cada uno de ellos, medida que exigían imperiosamente las circunstancias, que hacía indispensable el portentoso aumento que hora tras hora iban teniendo las filas de los independientes, y que no debía aplazarse ya, en víspera de las grandes empresas que los principales caudillos estaban dispuestos á intentar. La junta de militares, reunida en las orillas de la ciudad y en presencia del cuerpo de ejército, nombró á Hidalgo capitán general, á Allende teniente general y

confió otros empleos de menos categoría á los demás jefes. Concluida esta importante tarea, el jefe de la insurrección se trasladó á las Casas del Ayuntamiento y arengó á los munícipes que acababan de instalarse, recomendándoles el mayor celo en pro de la causa de la independencia, y salió luego con dirección á su alojamiento seguido de inmensa multitud que le aclamaba entusiasmada; al llegar, dispuso que se colocase en el balcón el cuadro de la Virgen de Guadalupe, y presentándose con Allende, Aldama, Abasolo y los demás jefes dirigió al pueblo un discurso que fué aplaudido con verdadero frenesí.

Engrosado más y más el ejército, y engréidos sus jefes con la buena suerte que hasta entonces les había acompañado, salieron uno y otros de Celaya el 23 de setiembre con el intento de atacar á Guanajuato. Detuviéronse algún tiempo en Salamanca é Irapuato, adonde nombraron nuevos funcionarios municipales y agregaron á sus filas las compañías sueltas del regimiento del Príncipe que guarnecían ambas poblaciones. El 28 de setiembre llegaban á la hacienda de Burras, distante seis leguas de Guanajuato, desde cuyo punto intimó Hidalgo la rendición á la plaza.

Antes de avanzar en nuestro relato, veamos lo que



El Carmen de Celaya

habían hecho las autoridades realistas de Guanajuato al saber la proclamación de la independencia y cuáles eran sus elementos de defensa.

Don Francisco Iriarte, comisionado por el intendente para observar los movimientos de Hidalgo, como se ha dicho en el capítulo anterior, llegó á las inme-

*Juan Anto de Riaño*

Facsimile de la firma de don Juan Antonio de Riaño, intendente de Guanajuato

daciones de Dolores en la mañana misma del 16 de setiembre, y enterado de lo que en ese pueblo acababa de suceder volvió á su hacienda de *San Juan de los Llanos*, desde donde escribió á Riaño la noticia del pronunciamiento, manifestándole el temor de que los sublevados marchasen desde luego contra la capital de la intendencia. Este aviso llegó á manos del intendente á las once de la mañana del 18, cuando salía de

las honras fúnebres del español don Martín de la Riva, celebradas en la iglesia parroquial.

El toque de generala, que inmediatamente mandó tocar Riaño, sobresaltó á la opulenta Guanajuato, acostumbrada durante los doscientos años de su existencia á no escuchar más ruido que el alegre y pacífico de sus incontables mineros. Al asombro sucedió la zozobra, tanto más grande cuanto era más ignorado el peligro que anunciaba el toque de la generala. Sinestros rumores difundidos por el vulgo corrían de boca en boca y se aumentaban hasta lo absurdo, sembrando la consternación en los habitantes que corrían despavoridos en todas direcciones; cerrábanse con estrépito las casas y el comercio, y armábanse á toda prisa los vecinos como si un enemigo desconocido y terrible estuviese ya á la vista. Preciso fué que el intendente informase de lo ocurrido á los principales moradores que se le presentaron, para que la verdad de los hechos, propagándose rápidamente en la ciudad, infundiera alguna calma en los ánimos sobresaltados, y entonces pudo notarse que en gran parte del pueblo se empezó á manifestar ardiente simpatía por la causa proclamada

en Dolores. Las primeras disposiciones de Riaño se redujeron á ordenar que se presentasen en el cuartel del batallón provincial los vecinos de la clase acomodada que tuviesen armas, y que la gente del pueblo tornase á sus diarias ocupaciones, atenta, sin embargo, á correr á la defensa cuando se tocase la generala.

Don Juan Antonio Riaño era un militar valiente y un magistrado activo y celoso en el cumplimiento de sus deberes. Apenas recibió el aviso de Iriarte comprendió en toda su extensión el peligro que amenazaba á la capital de la intendencia que estaba confiada á su lealtad, y desde el primer momento se decidió á afrontar la

tempestad que debía forzosamente abatirse sobre la rica Guanajuato. Obrando con la diligencia propia de su carácter y que exigían las circunstancias en que se hallaba, convocó á junta para la tarde del mismo día 18 al ayuntamiento, prelados y vecinos notables de la ciudad, á quienes dió cuenta de las noticias que se le habian transmitido, en virtud de las cuales no dudaba de que Guanajuato sería atacado dentro de pocas horas por los revolucionarios de Dolores. Algunos militares asistentes á la junta, entre ellos el mayor Berzábal, que pocos días después había de morir heroicamente, propusieron que con el batallón provincial y los vecinos



Don Juan Aldama

armados se marchara contra Hidalgo, pero esta indicación no fué admitida «porque se ignoraba el número de soldados que tendría á sus órdenes el cura de Dolores, «y cuando para ello, dice Alamán, era preciso dejar «con poco resguardo los caudales públicos que estaban «al cuidado especial del mismo intendente,» y porque no se podía ocultar á la perspicacia y penetración de aquel funcionario la predisposición del pueblo bajo contra el dominio español <sup>1</sup>.»

Decidida en la junta la defensa de Guanajuato, Riaño mandó levantar trincheras en las calles principales, de modo que el perímetro fortificado encerrase la plaza y la parte más importante de la ciudad. Los

paisanos armados, en su mayor parte españoles, y los soldados del batallón provincial se dedicaron con tesón al levantamiento de parapetos; situáronse destacamentos avanzados en los caminos de Santa Rosa y Villalpando, que á través de la sierra van á dar á Dolores y San Miguel el Grande; ordenóse á los escuadrones del regimiento del Príncipe, diseminados en los pueblos inmediatos, que se reconcentraran en la ciudad, y se enviaron correos al virey, á don Félix Calleja, jefe de las tropas realistas en San Luis, y al presidente de la audiencia de Guadalajara, dándoles cuenta de la situación y pidiéndoles prontos y eficaces auxilios <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> LICEAGA. — *Adiciones y rectificaciones*, pág. 72.

<sup>1</sup> ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo I, pág. 407. — LICEAGA. — *Adiciones y rectificaciones*, pág. 71.

Grande alarma se extendió en Guanajuato la noche del 19 con motivo del aviso que dió el destacamento avanzado en el Marfil de que los insurgentes se acercaban por la cañada de ese nombre; acudió Riaño con toda su gente para contrarestar al enemigo, y después de algún tiempo de angustiosa expectativa se aclaró que los vijías se habían engañado. Para volver á ganar, si era posible, los ánimos de la gente del pueblo, en la mañana del 21 hizo publicar el intendente con gran solemnidad un bando, por el que se abolía el pago de tributos. Esta gracia, concedida ya por la Regencia de Cádiz, no se había promulgado antes en Guanajuato por motivos más ó menos especiosos; el pueblo de esta ciudad, como era natural, vió en esta medida una concesión del miedo y acogió el bando con demostraciones de burla <sup>1</sup>.

Una vez más el denodado Riaño hubo de convenirse de que la gran mayoría del pueblo guanajuatense, compuesta de mineros levantiscos y atrevidos, deseaba con ardor la aproximación de los independientes; sentía que si no estrechaba el perímetro de sus fortificaciones corría el riesgo de hallarse de repente cogido entre dos fuegos, y después de meditar algunos días adoptó el plan que le ofrecía mayores seguridades de éxito. En la noche del 24 hizo que se trasladasen con el mayor sigilo á la Alhóndiga de Granaditas la tropa y paisanaje armado, todos los caudales reales y municipales, que ascendían á seiscientos veinte mil pesos, todos los archivos de la intendencia y del ayuntamiento, enorme cantidad de municiones de guerra y provisiones de boca en grande abundancia, cuidando de que esa misma noche quedaran derribados los parapetos construídos poco antes. Amaneció el día 25 y con él la consternación de los españoles y de los criollos más acomodados, que á poco empezaron á reunir sus caudales y efectos, y con ellos se recogieron y encerraron en la Alhóndiga, «con lo que puede regularse que la suma que allí se reunió en barras de plata, dinero, azogue de la Real Hacienda y objetos valiosos no bajaba de tres millones de pesos <sup>2</sup>.»

«El ayuntamiento de Guanajuato, dice Alamán, en la exposición que dirigió después al virey vindicando su conducta y la de aquel vecindario, atribuye á esta resolución del intendente la pérdida de la ciudad y todas las desgracias que fueron consiguientes, pretendiendo que la plebe habría permanecido firme y resuelta, y que su espíritu no vino á variar hasta que, notando que se desconfiaba de ella, comenzó á decir que los gachupines y señores querían defenderse solos, dejándola abandonada al enemigo, con lo que en grupos se fué dispersando por los barrios y cerros. El mayor Berzábal,

hombre de conocimientos y práctica militar, desaprobó la resolución, y juzgando imposible sostenerse en la Alhóndiga escribió por aquellos días á su mujer anunciando lo que iba á suceder, considerándose como destinado á morir, víctima de la disciplina y subordinación militar. No obstante, el brigadier don Miguel Constantzó, director de ingenieros, á quien el virey Venegas pasó en consulta la exposición del ayuntamiento, calificó, por el contrario, de juiciosa la resolución del intendente, y pesando las dificultades que ofrecía la defensa de una ciudad populosa, sin tiempo para fortificarla y aprisionarla convenientemente, juzgó que el intendente Riaño, meditando todas estas circunstancias, se vería muy apurado para decidirse sobre el partido que más le convenía tomar, y le pareció, por último, el menos malo concentrar en la Alhóndiga las pocas fuerzas de que podía disponer para la defensa de los caudales de la Real Hacienda, del público, de particulares y de las personas que pidiesen ó quisiesen reunirse, lo que es conforme á la sana razón y á la máxima de sabios militares, que se reduce á conservar aquello que se puede defender, para no perderlo todo.»

Pero muchos de los que no podían trasladarse á Granaditas, y que temían por otra parte las consecuencias del desamparo en que el resto de la ciudad quedaba, exigieron del intendente que volviese á ocupar con sus tropas el primitivo perímetro fortificado. Citóles Riaño para el edificio mismo de la Alhóndiga, y en aquella tarde del 25, después de oír al alférez real don Fernando Pérez Marañón y al regidor Septien, quienes renovaron en nombre propio y de otros muchos las pretensiones que hemos indicado, contestó con tono de invariable resolución que por ningún motivo saldría de aquel edificio, pues en él consideraba seguros los caudales reales; que los soldados habían de permanecer en aquel lugar; que aun los pequeños grupos armados que patrullaban la ciudad habrían de recogerse á la Alhóndiga en el momento del peligro, y que los vecinos se defendiesen como pudieran; con lo que terminó la reunión, retirándose los concurrentes llenos de temor y de funestos presentimientos.

Contestando Calleja desde San Luis á una nueva exhortación de Riaño para que le auxiliase prontamente, le recomendaba que se sostuviera á todo trance, ofreciéndole, con fecha 24, que en toda la próxima semana se hallaría al frente de sus tropas en Guanajuato. Esta comunicación alentó más y más al intendente, quien, no obstante, adoptó todas las medidas necesarias para poner el edificio de Granaditas en completo estado de defensa: construyéronse bajo la dirección del joven militar don Gilberto Riaño, hijo de don Juan Antonio, tres trincheras para cortar otras tantas avenidas principales que desembocaban en la Alhóndiga: la una, al pié de la cuesta de Granaditas, entre el convento de Belén y la hacienda de Dolores;

<sup>1</sup> LICEAGA. — *Adiciones y rectificaciones*, pág. 75. Alamán asienta equivocadamente que ese bando fué publicado el 26 de setiembre.

<sup>2</sup> ALAMÁN. — *Historia de Méjico*, tomo I, lib. II, cap. II, página 413, edición de 1849.

otra cerraba las bocacalles de los Pocitos y subida de los Mandamientos, y la última cortaba la cuesta del río de la Cata; recogieron en la improvisada fortaleza todas las armas que en la ciudad había y se tapió con *adobes* la puerta del Oriente, quedando sólo la entrada por la puerta principal, que mira al norte. Respecto de pertrechos y provisiones, ya hemos dicho que desde el día 24 Riaño cuidó de introducir en Granaditas gran cantidad de unos y de otras. Los defensores armados de la Alhóndiga ascendían apenas á seiscientos hombres, de los cuales trescientos formaban el batallón provincial al mando del mayor don Diego Berzábal y del capitán don Manuel de la Escalera; doscientos paisanos, en su mayor parte españoles, agregados al batallón provincial y setenta del regimiento de caballería del Príncipe á las órdenes del capitán don José Castilla.

Tales eran los elementos de defensa de Riaño. Por eso cuando en la mañana del 28 de setiembre vió coronadas las alturas que rodean á Guanajuato por las numerosas huestes de Hidalgo y hubo recibido la intimación del jefe de la independencia, despachaba á toda prisa un correo al brigadier Calleja con el siguiente oficio que expresa la situación angustiada de aquella autoridad: «Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado; vuele V. S. á mi socorro, á mi socorro...—Dios, etc., etc. Guanajuato 28 de setiembre de 1810 á las once de la mañana.—*Juan Antonio Riaño.*—Señor Brigadier Don Félix María Calleja.»

La ciudad de Guanajuato, situada en el fondo de un estrecho valle y dominada por ásperos y levantados cerros que la rodean por todas partes, recibió de sus fundadores los españoles la denominación de *Santa Fe*, pero prevaleció su nombre indígena, que en tarasco significa *lugar montuoso de ranas*. Hacia el sur la cierra el cerro de San Miguel y por el norte se alza el del Cuarto, así llamado, porque en un tiempo fué colocado allí el cuarto ó pierna de un malhechor ejecutado por la justicia. Pintoresca en extremo es la población, desparramada por las escabrosidades de sus cerros, siguiendo su vasto caserío las inflexiones de las montañas y agrupándose en el centro del profundo barranco para diseminarse luego por las laderas de las colinas. Esta configuración especial y caprichosa hace que las calles, exceptuando un corto número de ellas, se desarrollen en un terreno extraordinariamente quebrado, y que las construcciones tengan, entre unas y otras, grandes desniveles, siendo muy común que la puerta de una casa venga á quedar al piso de la azotea de su vecina. Prolóngase hacia el suroeste el estrecho valle en que se asienta Guanajuato, y toma el nombre de cañada de Marfil, que sigue por el espacio de una legua hasta terminar en Jalapita, siendo esa la única entrada para carruajes que tiene Guanajuato. Al oriente de la ciudad nace un arroyo que va arrastrándose tortuoso por la parte baja

de la población, que se hincha con furor en la estación lluviosa, arrollando entonces los obstáculos que se hallan á su paso.

A partir del cerro del Cuarto y siguiendo la dirección del noroeste con respecto á la ciudad, se hallan situadas las minas más importantes, Rayas, Mellado y la entonces opulenta Valenciana.

Entre los muchos y suntuosos edificios de la ciudad, poblada en aquella época por setenta mil habitantes, descollaba la Alhóndiga de Granaditas, destinada á funesta celebridad y construída por orden del mismo intendente Riaño, que buscó en ella refugio en los momentos del supremo peligro. Comenzó á levantarse esta pesada mole, dominada completamente por el cerro del Cuarto, en 1798 y dió término su construcción en 1808, gastándose en ella poco más de doscientos mil pesos<sup>1</sup>. Es la Alhóndiga un vasto paralelogramo, cuyos lados mayores tienen setenta metros de longitud. Una línea de estrechas ventanas, abiertas en lo alto de cada troje, le da un aspecto de castillo; «en el interior, dice el historiador Alamán, hay un pórtico de dos altos en espacioso patio: el inferior con columnas y ornato toscanos y el superior dórico, con balaustres de piedras en los intercolumnios... Tiene este edificio al oriente una puerta adornada con dos columnas y entablamento toscanos, que le da entrada por la cuesta de Mendizábal. Al sur y poniente de la Alhóndiga corre una calle estrecha que la separa de la hacienda de Dolores y en el ángulo del nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al río de la Cata, en la plazoleta que se forma en el frente del norte, donde está la puerta principal, adornada como la del oriente.»

En ese edificio, cuya descripción acaba de bosquejarse, entraba con los ojos vendados á las nueve de la mañana del 28 de setiembre el coronel don Ignacio Camargo (pues don Mariano Abasolo, que le acompañaba, se detuvo en la trinchera de Belén) y entregaba al intendente Riaño los siguientes documentos:

«Cuartel general en la Hacienda de Burras, 28 de Setiembre de 1810.—El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitán general y Protector de la Nación en los campos de Celaya. La misma ciudad á presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección que han hecho todos los lugares por donde he pasado: lo que dará á conocer á V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi Nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los Americanos y á los Europeos, que se han hecho ánimo de residir en este Reino, y se reducen á *proclamar la independencia y libertad de la Nación*; de consiguiente yo no veo á los Europeos como enemigos, sino solamente como á un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra

<sup>1</sup> Adiciones y aclaraciones de don José María de Liceaga, pág. 5.

empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas á los Europeos, que se han reunido en esa Alhóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos ó convienen en quedar en calidad de prisioneros recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, *hasta que se consiga la insinuada libertad é independencia*, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho á que se les restituyan los bienes de que por ahora, para las exigencias de la Nación, nos serviremos. Si, por el contrario, no accedieren á esta solicitud,

aplicaré todas las fuerzas y ardidés para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel. Dios guarde á V. S. muchos años, como desea su atento servidor. — *Miguel Hidalgo y Costilla*, capitán general de América.»

«Señor Don Juan Antonio Riaño. — Cuartel de Burras, Setiembre 28 de 1810. — Muy Sr. mío: la estimación que siempre he manifestado á Ud. es sincera, y la creo debida á las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar no la debe disminuir. Ud. seguirá lo que le parezca más justo y



Parte que mira al Sur de la vista general de Guanajuato  
(Primera parte)

prudente, sin que esto acarree perjuicio á su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinase, pero desde luego ofrezco á la Señora Intendente un asilo y protección decidida en cualquiera lugar que elija para su residencia, en atención á las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor, sino de una sensibilidad de que no puedo desprenderme. Dios guarde á Ud. muchos años, como desea su atento servidor Q. S. M. B. — *Miguel Hidalgo y Costilla*. — En la Hacienda de Burras, á 28 de Setiembre de 1810 <sup>1</sup>.»

El intendente Riaño contestó desde luego al parla-

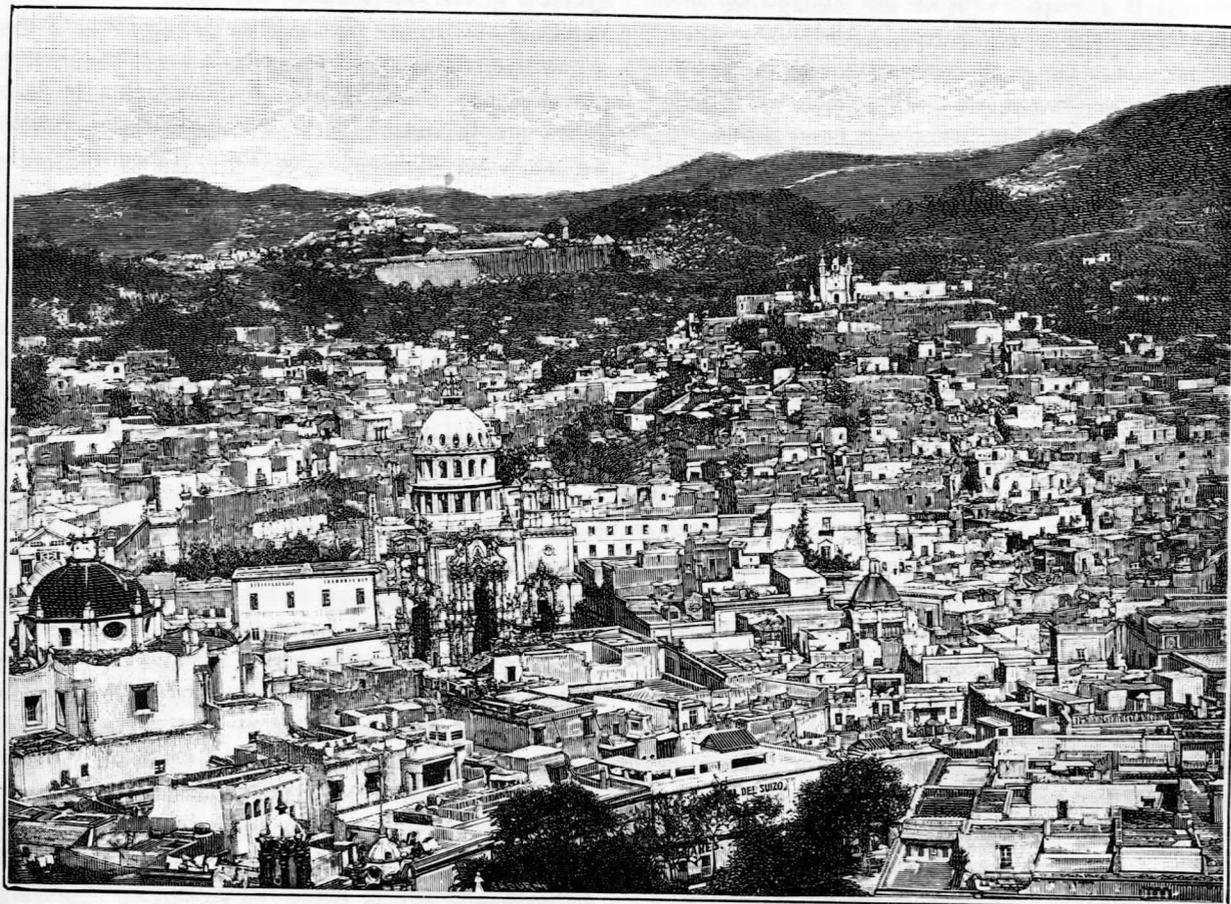
mentario Camargo que necesitaba consultar con sus compañeros de armas para resolver; Abasolo volvióse á encontrar á Hidalgo que avanzaba entretanto con el grueso de su ejército por la cañada de Marfil, y Camargo, siempre con los ojos vendados, fué llevado á uno de los aposentos de la Alhóndiga en espera de la respuesta que debía conducir. Formados sobre la azotea del amplio edificio los españoles armados y los soldados del batallón provincial, el intendente Riaño leyó con voz alta y serena á los primeros la intimación que acababa de recibir, preguntándoles al terminar cuál era su resolución. Hubo un momento de silencio, fácilmente explicable en aquellos hombres que al contestar iban á

<sup>1</sup> Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, t. II, páginas 116 y 117.

decidir de su vida, de su libertad y de sus intereses más caros. Rompiólo don Bernardo del Castillo, capitán de la compañía formada por los españoles, expresando con indignado acento que antes que someterse cobardemente á perder su libertad y bienes estaban dispuestos á luchar hasta vencer ó morir, palabras viriles que todos los demás aplaudieron y repitieron con grande entusiasmo... Luego, volviéndose Riaño á los soldados del provincial, les preguntó:—Y mis hijos del batallón ¿podré dudar si están resueltos á cumplir con su deber?—Y los soldados, á la voz del valiente Berzábal, res-

pondieron con la aclamación unánime de: ¡viva el rey! <sup>1</sup>

Seguro de la decisión de su escasa tropa, el intendente quiso explorar el sentir del ayuntamiento, y al efecto comisionó al procurador de la corporación don Pedro Cobo, que como español se hallaba refugiado en la Alhóndiga. Largo tiempo transcurrió antes de que el ayuntamiento, reunido en la habitación del regidor decano, resolviera que, no contando con gente ni armas, nada podía disponer ni hacer, y que siendo Riaño el único que tenía en sus manos todos esos elementos y la



Parte que mira al Sur de la vista general de Guanajuato  
(Segunda parte)

autoridad competente para hacerse de otros, él era quien debía obrar como le pareciese más conveniente. Entonces el intendente entregó á Camargo la siguiente contestación á la intimación y á la carta del capitán general Hidalgo:

«Señor Cura del pueblo de Dolores, Don Miguel Hidalgo.—No reconozco otra autoridad ni me consta que haya establecido, ni otro Capitán general en el Reino de Nueva España, que el Exmo. Sr. Don Francisco Javier Venegas, Virey de ella, ni más legítimas reformas que aquellas que acuerde la Nación entera en las Cortes generales que van á verificarse. Mi deber es pelear como soldado, cuyo noble sentimiento anima

á cuantos me rodean.—Guanajuato, 28 de Setiembre de 1810.—*Juan Antonio Riaño.*—«Muy Señor mío: no es incompatible el ejercicio de las armas con la sensibilidad: ésta exige de mi corazón la debida gratitud á las expresiones de Ud. en beneficio de mi familia, cuya suerte no me perturba en la presente ocasión.—Dios guarde á Ud. muchos años.—Guanajuato, 28 de Setiembre de 1810.—*Riaño* <sup>2</sup>.»

<sup>1</sup> ALAMÁN.—*Historia de México*, tomo I, pág. 422.—LICEAGA.—*Adiciones y rectificaciones*, pág. 104.—G. A. BAZ.—*Biografía de Hidalgo*, pág. 282.

<sup>2</sup> *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, t. II, pág. 117.—*Adiciones y rectificaciones de J. M. Liceaga.—Biografía de Hidalgo*, por G. A. Baz, pág. 282.

Resuelto ya el combate, el intendente situó una parte del batallón provincial y algunos españoles armados en la azotea de Granaditas; las trincheras avanzadas de la cuesta de Mendizábal, de la calle de los Pocitos y del puente sobre el río de la Cata fueron cubiertas por destacamentos del batallón; la hacienda *de beneficio* de Dolores, unida á la Alhóndiga, quedó guarnecida por el resto de los voluntarios; la caballería del regimiento del Príncipe se colocó en la bajada al río de la Cata; en la entrada principal de Granaditas fué situada una fuerte guardia, y en el patio del edificio se estacionó la reserva. «Parece que el plan del intendente, dice Alamán, era dejar en la Alhóndiga al capitán Escalera con la fuerza suficiente para sostener el puesto y salir él mismo con el mayor Berzábal, la reserva y la caballería á atacar á los insurgentes en los puntos desde donde más daño hiciesen y de los que conviniese desalojarlos; plan ciertamente de muy aventurada ejecución con el corto número de tropa de que se podía disponer y por los puntos difíciles en que se había de situar el enemigo, pero que no parece dudoso el que se formó, pues sin esto no habría tenido objeto ninguno el tener la caballería en el paraje en que la situó.»

El parlamentario Camargo encontró á Hidalgo al frente del grueso del ejército avanzando rápidamente por la Cañada de Marfil, dióle cuenta de su comisión y en el acto dispuso aquél el ataque contra Granaditas.

Era la una de la tarde cuando inmensas masas de infantería y caballería formadas por veinticinco mil hombres se desbordaron como impetuoso torrente por la cuesta de la presa de los Pozuelos y atravesaron luego la ciudad, cubriendo las alturas que dominan la Alhóndiga de Granaditas. A su paso, el pueblo de Guanajuato saqueó la dulcería de Zenteno, abrió las puertas de la cárcel, y los presos, en número de cuatrocientos, salieron en espantoso tumulto yendo á reunirse con las tropas independientes. Poco antes de que éstas llegasen á la ciudad, ya inmensa muchedumbre formada del pueblo y de los mineros, especialmente los de la *Valenciana*, excitados por su administrador don Casimiro Chovell, partidario entusiasta de los independientes, coronaba las alturas decidida á tomar parte en el combate. Hidalgo, Allende y los demás jefes superiores <sup>1</sup>, á la cabeza de las tropas, iban designando los lugares que éstas debían ocupar: los regimientos de la Reina y de Celaya se colocaron en el cerro del Cuarto y en las casas vecinas á la Alhóndiga; gran parte de la infantería, armada de hondas, flechas y pocos fusiles, y llevando banderas de todos colores con la Virgen de

<sup>1</sup> Alamán asienta, según la declaración de Abasolo, que tanto Allende como Hidalgo no tomaron participio en el combate. Liceaga, testigo presencial, contradice esta afirmación: «Cuantos presenciaron el ataque, ya porque estuvieron cerca ó ya en alguna distancia, en la que, sin embargo, no les fuera difícil observar lo que pasaba, vieron que Hidalgo, montado á caballo y con una pistola en la mano, recorría todos los puntos inmediatos» — *Adiciones y rectificaciones*, pág. 10.

Guadalupe en el centro, cubrió el cerro del Venado, y una gruesa columna de caballería é infantería se situó en la calle de Belén. El resto del ejército, unido al pueblo de Guanajuato, reforzó los puntos todos que acabamos de nombrar.

Rodeada de ese modo la fortaleza improvisada por Riaño, el ataque comenzó por el lado de la cuesta de Mendizábal. Una fuerte columna de independientes avanzó contra la trinchera levantada al pié de esa cuesta, y que estaba defendida por el mismo hijo del intendente, don Gilberto Riaño. Cuando la columna estuvo á tiro de fusil los defensores rompieron un fuego nutrido y certero que derribó á muchos de los asaltantes y que hizo retroceder á los demás en desorden. Pero al mismo tiempo masas espesas de insurgentes se agolpaban por la trinchera de la bocacalle de los Pocitos, defendida por el capitán don Pedro Telmo Primo. La gritería espantosa que hacia ese lado se alzaba dominando el estruendo de la fusilería, hizo comprender al intendente la necesidad de reforzar aquel punto, y poniéndose á la cabeza de veinte hombres de la compañía de voluntarios salió á situarlos convenientemente en unión de su ayudante don José María Bustamante; concluida esta tarea, volvió el intendente al edificio, pero al pisar uno de los escalones de la puerta, una bala disparada desde el cerro del Cuarto por un sargento del regimiento de Celaya lo hirió en el ojo izquierdo, dejándole sin vida <sup>1</sup>. El cadáver del valiente y pundonoroso Riaño fué llevado en brazos por sus soldados y depositado en el cuarto número 2, donde se representó una escena harto dolorosa: abrazóse de él su hijo don Gilberto; despechado tomó una pistola para matarse, pero los que le acompañaban le ofrecieron ponerle en el punto más peligroso para vengar la sangre de su padre; esta oferta le calmó un tanto, y marchó luego á desatar su furia sobre sus enemigos <sup>2</sup>.

La muerte del intendente produjo gran confusión entre los defensores de la Alhóndiga: aparte del desconcierto causado por la desaparición del valiente jefe que momentos antes sostenía á todos con su ardor y con su ejemplo, suscitáronse inmediatamente acaloradas disputas acerca de quién debiera ejercer el mando. Fundaba sus pretensiones el asesor de la intendencia don Manuel Pérez Valdés en la prevención de la *Ordenanza de intendentes*, en que el ejercicio de este empleo recae en el asesor por la falta accidental del propietario, y procuraba inclinar las voluntades á capitular con el enemigo; el mayor don Diego Berzábal sostenía que siendo aquél un mando estrictamente militar y él el jefe de mayor graduación, á él tocaba ejercerlo, y protestaba morir bajo los escombros de Granaditas. Divididas así las

<sup>1</sup> Don Juan Antonio Riaño nació en las montañas de Santander en 1757; hizo su carrera en la marina con honor, y desde enero de 1792 ejercía el cargo de intendente de Guanajuato.

<sup>2</sup> *Cuadro histórico*, por Carlos M. Bustamante, pág. 11, edición de 1823

opiniones, varios mandaban á la vez en aquellos instantes supremos y ninguno obedecía, con excepción de los soldados que siguieron reconociendo á sus jefes inmediatos.

Entretanto la infantería de los independientes y la muchedumbre de pueblo y de mineros que cubrían completamente el cerro del Cuarto lanzaban con hondas y á mano una lluvia incesante de piedras sobre los defensores de la Alhóndiga situados en la azotea. Una gran parte de los asaltantes bajaban y subían sin cesar proveyendo á los que quedaban de piedras lisas y duras que cubren el fondo del riachuelo de Cata, y éstos las arrojaban sobre los sitiados á manera de deshecha granizada. Tanta y tan continua fué la lluvia de piedras, que al concluir la acción notóse que la azotea estaba levantada una cuarta sobre su nivel ordinario <sup>1</sup>, y los soldados que la defendían, heridos y maltrechos por los terribles proyectiles, hubieron de buscar abrigo en el interior del edificio. Al mismo tiempo los destacamentos que cubrían las tres trincheras, agobiados por el número infinitamente superior de los asaltantes, las abandonaban en completo desorden y corrían á guarecerse dentro de la Alhóndiga, cuya puerta se cerró apresuradamente tras ellos, quedando aislados y reducidos á sus propios esfuerzos los españoles que defendían la casa de la hacienda de Dolores y la corta fuerza de caballería situada en el barranco de Cata.

Alzóse ensordecedora vocería de las compactas y oscuras masas de los asaltantes luego que vieron la retirada de los destacamentos que cubrían las trincheras exteriores, y como si también hubiese sido una señal de antemano convenida, se precipitaron de todas las alturas cual impetuoso alud ciñendo á Granaditas como un oleaje humano. Los sitiados hacían fuego desde las ventanas y troneras sobre aquella apiñada muchedumbre y no había tiro que dejase de ser aprovechado, mientras que el joven Riaño, acompañado de algunos y sediento de venganza por la muerte de su padre, arrojaba sobre la multitud los frascos de azogue convertidos anticipadamente en botes de metralla, y que al hacer explosión derribaban por tierra á muchos de los sitiadores. Estos, sin embargo, no cejaban ante el vivísimo fuego que vomitaba Granaditas: los que caían eran ahogados por las plantas de los que les reemplazaban, cerrándose inmediatamente los claros que abrían las descargas de fusilería ó las explosiones de los frascos de azogue; los que delante estaban eran empujados por los que les seguían sin que les fuese posible volver atrás, como en una tempestad, dice un escritor, las olas del mar son impelidas las unas por las otras y van á estrellarse furiosas contra las rocas. Aquella multitud que parecía un solo cuerpo animado de una sola voluntad, ebria de rabia y lanzando aullidos de muerte, se revolvía frenética en torno de la puerta principal que se sostenía

firme á los golpes desesperados que se le asestaban. El desacuerdo de los sitiados hacía que mientras el asesor Pérez Valdés enarbolaba en una de las ventanas una bandera blanca en señal de rendición, el joven Riaño seguía arrojando sus mortíferas metralas, y los asaltantes, atribuyendo á perfidia lo que no era más que efecto de la confusión que había en el interior, redoblaban su furor y sus esfuerzos para anonadar á sus contrarios. Entonces fué cuando Hidalgo, que montado á caballo y con una pistola en la mano había permanecido cerca del lugar de la acción, manifestó el deseo de que se consiguiesen barras para romper la puerta de la Alhóndiga, y que un operario de la mina de Mellado, joven de veinte años y de nombre Mariano, se ofreció á hacerlo sin ninguna clase de instrumentos. Cubriéndose con una larga losa y deslizándose á lo largo de la pared llegó hasta la puerta, y después de untarla con aceite y brea le prendió fuego con un *ocote*, y las llamas devoraron en momentos aquel obstáculo que detuvo por algún tiempo las oleadas de la rabiosa muchedumbre <sup>1</sup>.

Libre la entrada, los asaltantes se abalanzaron hacia el interior de Granaditas como una catarata que arrolla el dique puesto á su incontrastable pujanza. Los sitiados, por su parte, al ver caer la puerta, corrieron al encuentro del enemigo, y en el patio de la Alhóndiga se trabó un combate á muerte en medio de alaridos feroces que repetían las quiebras y cañadas de Guanajuato: terrible fué la acometida, heroica la resistencia, recio y sangriento el choque; los independientes se arrojaban «como leones furiosos,» dice un testigo presencial <sup>2</sup>; la lucha se empeñó cuerpo á cuerpo; el patio quedó en un momento cubierto de cadáveres, y como el torrente de combatientes que afluía del exterior parecía inagotable, bien pronto se derramaron por todo el vasto edificio no sin sostener terribles luchas en cada corredor y en cada escalera. Empujado contra un ángulo del patio y rodeado de unos cuantos soldados, el mayor Berzábal seguía defendiéndose con heroico valor: cayeron á su lado heridos de muerte los abanderados del batallón, Marmolejo y González, y entonces Berzábal, tomando las banderas y estrechándolas contra su pecho, continuó combatiendo hasta que, acribillado de heridas, rodó sin vida, pero sin soltar las enseñas que había jurado defender.

Eran las cinco de la tarde. Con la muerte del mayor del batallón provincial cesó la resistencia y empezó la matanza y el saqueo. Ya en el exterior había terminado también la lucha con la muerte de los jefes Valenzuela y Castilla y de casi todos los soldados del regimiento de caballería del Príncipe que quedaron aislados en la bajada del río de la Cata. Los españoles

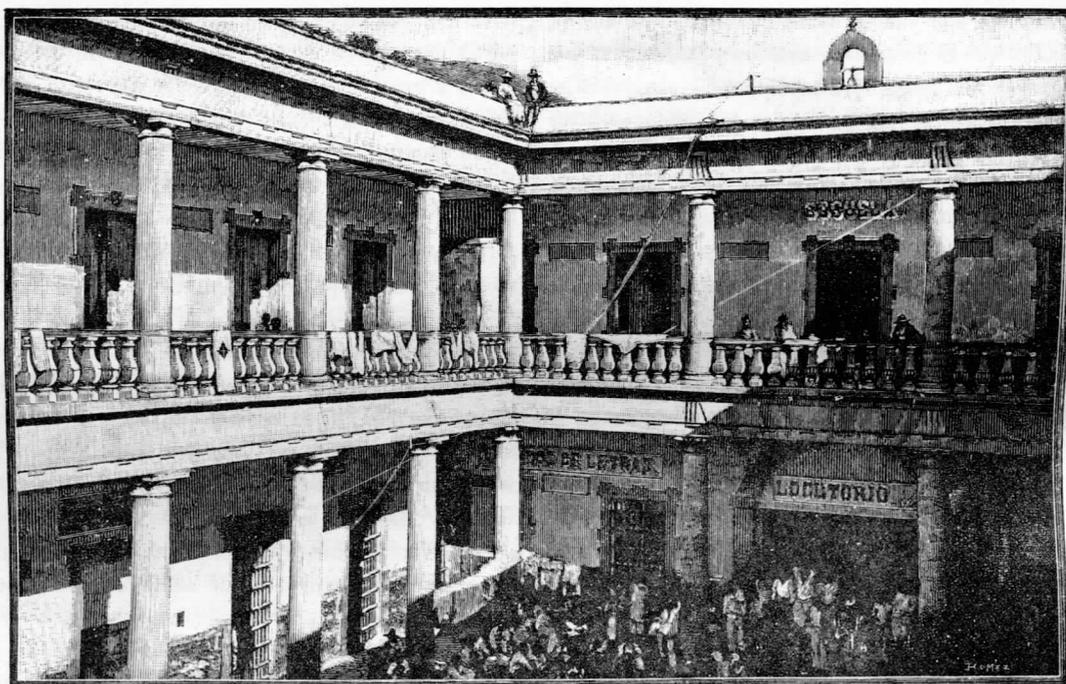
<sup>1</sup> Adiciones y rectificaciones de don José María de Liceaga, pág. 113. — *Biografía de Hidalgo*, por G. A. Baz, pág. 283.

<sup>2</sup> Carta escrita en Guanajuato el 2 de octubre de 1810 y que se halla en el Archivo general de la Nación. (Tomo CVIII del ramo de Historia). — *Colección de documentos*, tomo II, pág. 126.

<sup>1</sup> Cuadro histórico de Bustamante, pág. 10, edición de 1823.

que guarnecían la casa de la hacienda de Dolores, aislados también, habían sucumbido en su mayor parte después de porfiada defensa, distinguiéndose por su valor don Francisco Iriarte, don Joaquín Alcayaga, don Mariano Martínez Arellano y los dos hermanos Portu, y los que salieron vivos del combate cayeron ó se echaron en la noria, en la que perecieron ahogados. Dueños por completo los independientes de la Alhóndiga, empezó, como acabamos de decir, la matanza y el saqueo: esparcidos los asaltantes por las trojes y los corredores, ebrios de venganza por la muerte de dos mil quinientos de los suyos <sup>1</sup>, que yacían en las cercanías y en el patio mismo del lúgubre edificio, enardecidos por el fuego incesante que habían afrontado por espacio de cuatro

horas, dieron rienda suelta á su furor inmolando sin misericordia á los vencidos: en vano implorábanla éstos del vencedor, pidiendo de rodillas la vida; ni á los sacerdotes allí refugiados protegieron su carácter y su investidura, tan respetados en aquella época; ni á los niños cubrió su inocencia; ni á los soldados libraron sus heridas recientes; allí cayeron heridos gravemente don Gilberto Riaño y don José Manuel Bustamante, que murieron dos días después, y allí sucumbieron muchos de los más ricos y principales españoles avecindados en Guanajuato. Los pocos que escaparon con vida, despojados de sus vestidos y atados con fuertes ligaduras, fueron llevados á la cárcel á través de una multitud alborotada que á cada paso los amenazaba con la



Interior de la Alhóndiga de Granaditas  
(Estado actual)

muerte. Los cadáveres de los españoles fueron sepultados en el campo santo de Belén y los de los independientes en grandes zanjas que se abrieron aquella misma noche en el río de Cata, al pié de la cuesta así llamada; el del intendente Riaño, cubierto con una mortaja que le pusieron los religiosos del convento de Belén, fué enterrado dos días después.

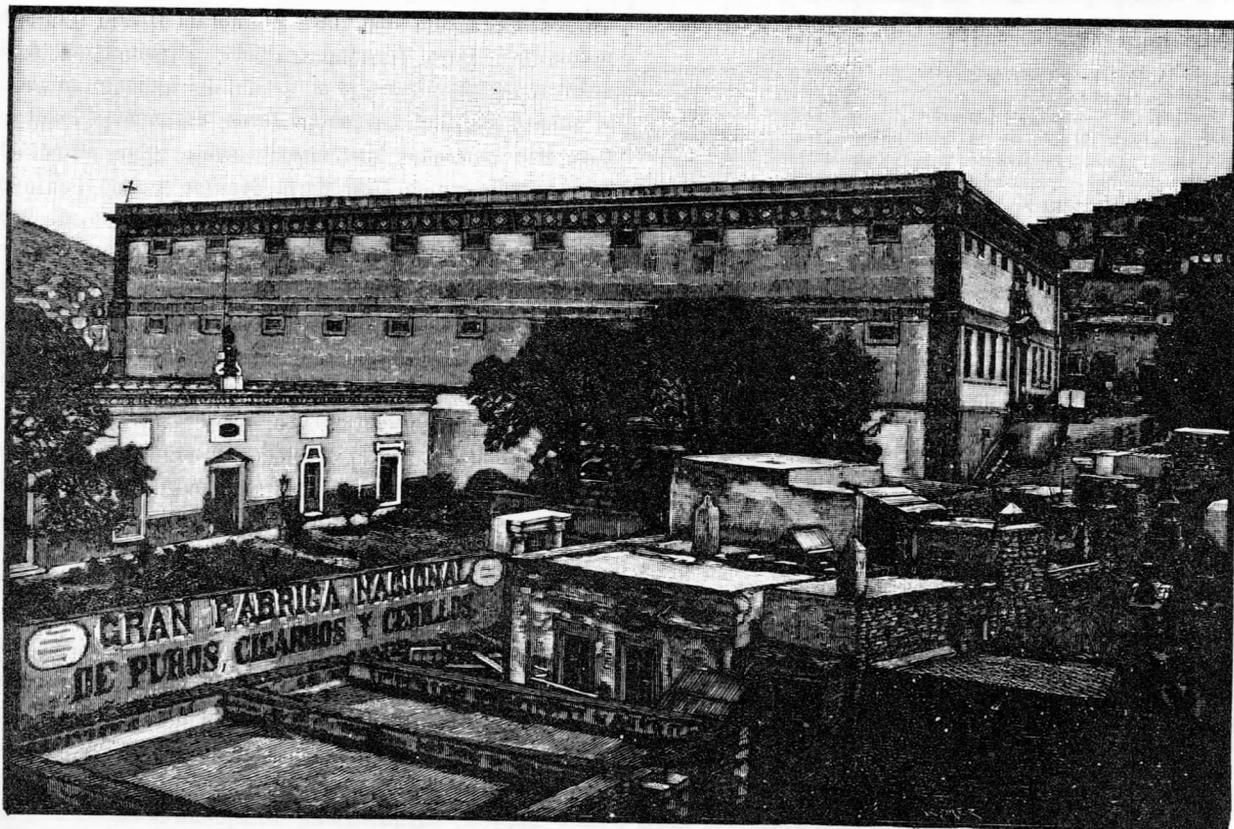
Terminada la matanza, los vencedores, mezclados con el pueblo, saquearon la Alhóndiga, henchida de valores cuantiosos; el dinero y las barras de plata desaparecieron desde luego, aunque gran cantidad de estos últimos efectos fué quitada á los que los tomaron

<sup>1</sup> *Adiciones y rectificaciones* de don José María de Liceaga, pág. 119. Este autor estima en tres mil los muertos en esta célebre jornada, calculando la pérdida de los defensores en doscientos soldados y doscientos españoles.

é ingresó en la tesorería del ejército. Era siniestro y pavoroso el aspecto de Granaditas en las últimas horas de la tarde. Grandes charcos de sangre teñían el pavimento y las escaleras; incontables cadáveres tapizaban el suelo en el patio, en los corredores y en las trojes; los víveres, los archivos allí depositados, esparcidos y confundándose con los muertos, y una multitud desenfrenada que entraba y salía, pisoteando los cadáveres ensangrentados, apoderándose de lo que hallaba á su paso y disputándose á mano armada el sangriento botín. Vino la noche y el saqueo se extendió entonces por la opulenta ciudad: al rojizo resplandor de las teas caían derribadas á hachazos las puertas de las tiendas de los españoles, dando paso á la plebe que se arrojaba al interior apoderándose de los efectos de comercio, muebles y ropa; luego, apurando los licores que hallaban

los saqueadores en las casas de comercio y completamente ebrios, recorrían las calles lanzando gritos de muerte y amenazando derribar todas las puertas cerradas que encontraban á su paso. Durante aquella noche espantable treinta y cuatro casas y tiendas y varias minas y haciendas de beneficiar metales fueron saqueadas por completo: familias enteras que aquel día habían amanecido bajo el amparo de sus padres ó maridos, las unas disfrutando de opulencia y otras gozando de abundancia en una honrosa medianía, yacían á la mañana siguiente en una deplorable orfandad y en triste miseria.

Lució el día 29, y con él se renovó el saqueo, aunque con menos furia. «La plaza y las calles, dice un testigo presencial <sup>1</sup>, estaban llenas de fragmentos de muebles, de restos de los efectos sacados de las tiendas, de licores derramados después de haber bebido el pueblo hasta la saciedad: éste se abandonaba á todo género de excesos, y los indios de Hidalgo presentaban las más extrañas figuras, vistiéndose sobre su traje propio la ropa que habían sacado de las casas de los españoles, entre las que había uniformes de regidores, con cuyas casacas bordadas y sombreros armados se engalanaban aquéllos, llevándolas con los piés descalzos y en completo estado



Vista exterior de la Alhóndiga de Granaditas

de embriaguez.» Vendíanse en este día á precios ínfimos los efectos más preciosos. Dábanse barras de plata por doscientos pesos; tercios de paño, por seis; de cacao, por cuatro; barriles de aguardiente, por cinco, y onzas de oro por menos cantidad, pues á los indios les era desconocida esta moneda.

Hidalgo hizo cesar tanto desorden publicando el día 30 un bando severo en el que conminaba con la pena de muerte á los saqueadores. Y si no es disculpable su disimulo durante los días 28 y 29, ni aun considerándole impotente para hacerse obedecer de sus soldados vencedores, las disposiciones que dictó en seguida demuestran que la generosidad cobraba sereno asiento en su ánimo, pasado el ardimiento de la lucha. Mandó poner en libertad á todos los criollos que habían sido presos

en la Alhóndiga, á excepción de su mismo denunciante el tambor mayor Garrido, á quien reservaba para hacer con él un severo castigo, que, sin embargo, no ejecutó; permitió volver á sus casas á varios españoles, y á los demás los distribuyó en alojamientos cómodos, cuidando de que se asistiese á los enfermos y heridos con el mayor esmero; á la viuda del intendente Riaño mandó devolver los objetos de su esposo tomados en la Alhóndiga y le regaló una barra de plata. Uno de los españoles que volvieron á sus casas fué el padre del distinguido magistrado don Manuel Baranda, quien, siendo muy niño, acompañó á su madre á suplicar al jefe de la

<sup>1</sup> El historiador Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 437. — Véase Liceaga, también testigo presencial, en sus *Adiciones y rectificaciones*.

revolución que concediese ese permiso. Al ver arrodillados ante él á una señora y á un niño, á quienes había conocido en la opulencia, Hidalgo se conmovió hondamente y dijo á la primera sin ocultar su emoción: —Señora, las circunstancias me obligan á disimular esos males necesarios, que soy el primero en sentir y lamentar... Su marido de usted queda en libertad, ya que se ha librado del furor de mis soldados, y ¡ojalá que así pudiera yo salvar á todos sus compañeros de infortunio! <sup>1</sup> Don Lucas Alamán, el mismo que más tarde había de denigrar sistemáticamente la memoria del primer caudillo de la independencia, tuvo ocasión entonces de conocer y de sentir su generosidad <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> G. A. BAZ. — *Biografía de Hidalgo. (Hombres ilustres mexicanos, tomo III, pág. 285).*

<sup>2</sup> «Una de las casas, dice Alamán, que se hallaban amenazadas de ser saqueadas era la de mi familia, en cuyos bajos estaba la tienda de un español, muerto en la noria de Dolores, llamado don Juan Posadas, que aunque había sido ya saqueada, un cargador de la confianza de Posadas dió aviso de que en un patio interior había una bodega con efectos y dinero que él mismo había metido. Muy difícil fué contener á la plebe, que por el entresuelo había penetrado hasta el descanso de la escalera, corriendo yo mismo no poco peligro por haberme creído español. En este conflicto, mi madre resolvió ir á ver al cura Hidalgo, con quien tenía antiguas relaciones de amistad, y yo la acompañé. Grande era para una persona decentemente vestida el riesgo de atravesar las calles por entre una muchedumbre embriagada de furor y licores: llegamos, sin embargo, sin accidente hasta el cuartel del regimiento del Príncipe, en el que estaba alojado Hidalgo. Encontramos á éste en una pieza llena de gentes de todas clases: había en un rincón una porción considerable de barras de plata, recogidas en la Alhóndiga y manchadas todavía con sangre; en otro, una cantidad de lanzas, y arrimado á la pared y suspendido de una de éstas, el cuadro de la Virgen de Guadalupe, que servía de enseña á la empresa. El cura estaba sentado en su catre de camino con una pequeña mesa delante, con su traje ordinario y sobre la chaqueta un tahalí morado, que parecía ser algún pedazo de estola de aquel color. Recibiónos con agrado, aseguró á mi madre de su antigua amistad, é impuesto de lo que se temía en la casa nos dió una escolta, mandada por un arriero del rancho del Cacalote, inmediato á Salvatierra, llamado Ignacio Centeno, á quien había hecho capitán y al cual dió orden de defender mi casa y custodiar los efectos de Posadas, haciéndolos llevar, cuando se pudiese, al alojamiento de Hidalgo, pues los destinaba para gastos de su ejército. Centeno, teniendo por imposible contener el tumulto, que iba en aumento, pues se reunía á cada instante más y más gente empeñada en entrar á saquear, dió aviso con uno de sus soldados á Hidalgo, el cual creyó necesaria su presencia para contener el desorden que no había bastado á enfrenar el bando publicado, y se dirigió á caballo á la plaza, donde mi casa estaba, acompañado de los demás generales. Llevaba al frente el cuadro de la Virgen de Guadalupe, con un indio á pié que tocaba un tambor: seguían porción de hombres de campo á caballo con algunos dragones de la Reina en dos líneas, y precedía esta especie de procesión el cura con los generales, vestidos éstos con chaquetas, como usaban en las poblaciones pequeñas los oficiales de los cuerpos de milicias, y en lugar de las divisas de los hombros que tenían en el regimiento de la Reina, se habían puesto en las presillas de las charreteras unos cordones de plata con borlas, como sin duda habían visto en algunas estampas que usan los edecanes de los generales franceses; todos llevaban en el sombrero la estampa de la Virgen de Guadalupe. Llegada la comitiva al paraje donde estaba el mayor pelotón de plebe delante de la tienda de Posadas, se le dió orden al pueblo para que se retirase, y no obediéndola, Allende quiso apartarlo de las puertas de la tienda metiéndose entre la muchedumbre: el enlosado de la acera forma allí un declive bastante pendiente, y cubierto entonces con todo género de suciedades estaba muy resbaladizo: Allende cayó con el caballo y haciendo que éste se levantase, lleno de ira sacó la espada y empezó á dar con ella sobre la plebe que huyó despavorida, habiendo quedado un hombre gravemente herido. Siguió Hidalgo recorriendo la plaza y mandó hacer fuego sobre los que estaban arrancando los balcones de las casas, con lo que la multitud se fué disipando, quedando por algún tiempo grandes grupos, en los que se vendían á vil precio los efectos sacados en el botín.» — *Historia de México*, tomo I, pág. 439.

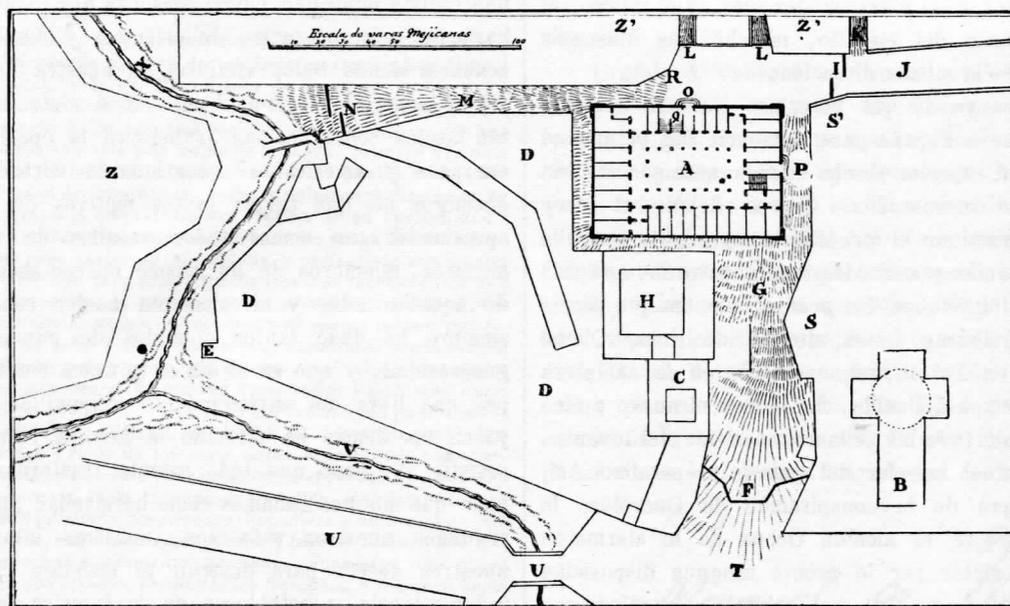
Fiel á la conducta política que había seguido en Celaya, Hidalgo convocó al ayuntamiento para que arreglase el gobierno de la intendencia, pues rendía ó aparentaba rendir grande y respetuoso homenaje á las autoridades que representaban el poder popular, aunque de una manera imperfecta, como los ayuntamientos de entonces. Reunido el de Guanajuato, presentóse en la sala de cabildos y manifestó á la corporación que proclamado en Celaya por más de cincuenta mil hombres capitán general de América, debía el ayuntamiento reconocerle con aquel carácter y proceder, conforme á sus atribuciones, al nombramiento de alcaldes ordinarios, siendo, en efecto, nombrados en seguida para estos cargos el abogado don José Miguel de Rivera Llorente y don José María Hernández Chico. Ofreció Hidalgo el empleo de intendente y el grado de teniente general al alférez real don Fernando Pérez Marañón, y habiéndose éste excusado, hizo sucesivamente igual propuesta á los regidores don José María Septien y don Pedro de Otero, los que tampoco admitieron. Irritado el jefe de la revolución por estas repulsas, designó para ejercer tan alto empleo á don José Francisco Gómez, que había sido ayudante mayor del regimiento provincial de Valladolid y era á la sazón administrador de la renta del tabaco en Guanajuato, nombrando asesor de la intendencia al abogado don Carlos Montesdeoca y promotor fiscal á don Francisco Robledo, previniendo á los tres que admitieran estos empleos sin excusa ni pretexto de ningún género. Dedicóse luego con empeño á organizar su cuerpo de ejército: de los pocos soldados que quedaban del batallón provincial formó una fuerza de artilleros destinada al manejo de los cañones que trataba de fundir; incorporó á sus tropas los tres escuadrones del regimiento del Príncipe, que se hallaban en algunos lugares de la intendencia de Guanajuato; levantó dos nuevos regimientos de infantería, el uno en Valenciana, y nombró por su coronel al distinguido joven don Casimiro Chovell, administrador de aquella mina; el otro en la ciudad, cuyo mando dió á don Bernardo Chico, miembro de una respetable familia; nombró coroneles á don José María Liceaga, destinado á ocupar más tarde un lugar preeminente entre los defensores de la libertad mexicana, y á don José Mariano Jiménez, alumno de la escuela de Minas de México, que había de participar de la misma suerte infausta del padre de la independencia, y á otro alumno de la misma escuela, don Rafael Dávalos, que hacía su práctica en la mina de Valenciana y era catedrático de matemáticas en el colegio de Guanajuato, le confirió los empleos de capitán de artillería y director de la fundición de cañones, que fué establecida inmediatamente, destinándose á esta fábrica las capellinas <sup>1</sup> de las haciendas de los españoles. La

<sup>1</sup> Llámense capellinas los cilindros de cobre dentro de los cuales se separa por la evaporación el mercurio que se emplea en la amalgamación. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo I, pág. 448.

artillería que salió de esta fundición resultó, naturalmente, muy imperfecta, y lo mismo debe decirse del armamento, que con diligencia y ardor eminentemente patrióticos comenzó á construirse en el mismo establecimiento bajo la dirección de los jóvenes Chovell y Dávalos.

La falsa noticia de que el brigadier Calleja al frente de numerosas tropas había avanzado hasta Valenciana, después de pasar á cuchillo á cuantos hallaba á su paso, infundió grandísimo temor en los habitantes de Guanajuato la noche del 2 de octubre, y obligó á Hidalgo á

poner sobre las armas á sus gentes, disponiendo que se iluminase la ciudad para evitar la confusión que produjera la oscuridad en los movimientos de su indisciplinado ejército y marchando él mismo al frente de sus mejores soldados con dirección á Valenciana. Pronto se convenció el caudillo de la inexactitud de la noticia y así lo avisó á la ciudad, á la que regresó algunas horas después. A la mañana siguiente hizo nueva salida llegando hasta la hacienda de la Quemada, y cerciorándose de que Calleja no había hecho movimiento ninguno volvió otra vez á Guanajuato con parte de su



Plano de la Alhóndiga de Granaditas y sus inmediaciones en la ciudad de Guanajuato

A. Edificio de la Alhóndiga.— B. Convento de Belén.— C. Casa de la hacienda de Dolores.— D. D. D. Patio y oficinas de esta hacienda.— E. Noria de la misma, situada en el confluente de los dos ríos.— F. Trincherá situada al pié de la cuesta de Mendizábal.— G. Esta cuesta.— H. Casa que fué de Mendizábal, que dió nombre á la cuesta.— I. Trincherá de la calle de los Pozitos.— J. Esta calle.— K. Subida á las minas ó de los Mandamientos.— L. L. Diversas bocas calles que se tapiaron.— M. Bajada al río de Cata.— N. Trincherá que la defendía.— O. Puerta principal de la Alhóndiga, única que quedó abierta.— P. Puerta lateral que se cerró con mampos.— Q. Salida á la azotea de la Alhóndiga.— R. Ventana desde la cual un soldado de Celaya mató al intendente.— S. Campo Santo de Belén.— S'. Callejones llamados los cañitos de Belén.— T. Calle de Belén.— U. Puente y calzada de Nuestra Señora de Guanajuato.— V. Río de Guanajuato que baja del monte de San Nicolás.— X. Río de la Cata.— Y. Puente que se llamaba de Palo y que después se ha construido de piedra, comenzando en él el camino nuevo de Marfil, sobre los cerros á la derecha del río.— Z. Hacienda de Granaditas y barrio de Tepetapa.— Z'. Z'. Cerro del Cuarto, cubierto de casas que dominan á la Alhóndiga.— \*. Lugar en que murió el mayor Berzábal.

gente, dejando la demás á las órdenes de Aldama, quien recorrió todos los pueblos de la falda de la sierra, desde San Felipe, pasando por San Miguel, no sólo para estar en observación de los movimientos de Calleja, sino para levantar el mayor número de gente que pudiese de aquellos contornos. Terminada su rápida correría y siguiendo su marcha por Chamacuero y Celaya, volvió á unirse con Hidalgo en Acámbaro, cuando al frente del grueso de sus tropas marchaba sobre Valladolid.

Este continuó ocupándose de la materia de recursos para las atenciones urgentes de su poderoso ejército, que se aumentaba más y más después del asalto de Granaditas. La gran cantidad de barras de plata tomadas en este edificio y la extrema escasez de numerario que se hacía sentir á la sazón le indicaron la necesidad

de crear una casa de moneda, la que en el espacio de algunos días quedó establecida por completo en la hacienda de San Pedro, bajo la dirección de don José Mariano Robles, y de un modo tan perfecto, que las máquinas de aquella casa, hechas por artesanos de Guanajuato, se llevaron más tarde á México para perfeccionar las del Apartado ó establecimiento de acuñación del rey. Nada se cambió en el tipo y la ley de la moneda, siendo tan bello el primero que se equivocaba con el de los pesos y demás monedas que se acuñaban en la capital<sup>1</sup>. Estas máquinas, así como las que sirvieron en la fundición de cañones, fueron construídas conforme á los modelos é indicaciones de un diccionario de artes, que según se cree había sido estudiado con

<sup>1</sup> Cuadro histórico de Bustamante, pág. 7.

empeño desde años atrás por el mismo Hidalgo y que formaba parte de la biblioteca de don José María Bustamante.

Adoptadas éstas y otras medidas y atento á la necesidad de propagar rápidamente la revolución en las provincias vecinas antes de comprometer el éxito en un choque con el ejército realista, Hidalgo decidió marchar sobre Valladolid, ciudad rica que aumentaría sus recursos y adonde tenía numerosos amigos adictos á la causa de la independencia; así es que, dictadas sus últimas órdenes, hizo salir el 8 de octubre para la capital de la vecina intendencia una división de tres mil hombres al mando de don José Mariano Jiménez, y él mismo, al frente del grueso del ejército, marchó dos días más tarde siguiendo la misma dirección.

Tiempo es ya de que volvamos los ojos hacia la capital de Nueva España para ver cuál fué la actitud de la autoridad superior de la colonia ante sucesos tan ruidosos como inesperados. Hemos dejado al virey Venegas, al terminar el penúltimo capítulo <sup>1</sup>, ocupado en repartir gracias y mercedes reales entre los que más se habían distinguido en los acontecimientos que precipitaron á Iturrigaray de su alto puesto; hemos dicho también que en Perote, lugar situado en la carretera que va de Jalapa á Puebla, fué donde el nuevo y elevado magistrado tuvo las primeras noticias del levantamiento que en el interior del país se preparaba. Así, las nuevas que de la conspiración de Querétaro le comunicó diligente el alcalde Ochoa no le alarmaron ni le hicieron dictar por lo pronto ninguna disposición vigorosa, creyendo que el mal quedaba remediado con el descubrimiento de la conjuración. Pero uno tras otro, y sin darle tregua ni reposo, llegaron á sus manos los avisos de la proclamación de la independencia en Dolores, del gran número de gentes que seguían al cura Hidalgo, de la entrada de éste en San Miguel el Grande, de su marcha aparente contra Querétaro y, por último, de su entrada en Celaya. La situación de Venegas fué sin duda difícil durante aquellos días de continuas y siniestras noticias: recién llegado á la colonia, no conociendo el país ni á las gentes, y desconfiando del ejército, pues que si militares hubo en la conspiración de Valladolid, militares también aparecían en la de Querétaro y al lado del caudillo de Dolores, veíase obligado, sin embargo, á hacer frente á la tempestad que tan amenazadora se anunciaba, y érale preciso cubrir violentamente con fuerzas respetables la ciudad de Querétaro, punto que parecía deber ser atacado por los insurgentes de Dolores. Venegas no vaciló sino el tiempo estrictamente necesario para examinar el peligro, pero una vez convencido de que éste era gravísimo adoptó una marcha vigorosa, propia de su enérgico carácter y de las dificultades mismas de la situación.

<sup>1</sup> Véase el final del capítulo VI.

Quiso ante todo hacer oír su voz en el ámbito del reino dirigiendo un llamamiento á todos sus habitantes, excitándolos á la concordia y á la obediencia de la autoridad: «Deseoso de curar vuestros males, les decía en su proclama de 23 de setiembre de 1810, y de vencer todo obstáculo que se oponga á vuestra felicidad, desde mi entrada en esta capital me he ocupado constantemente en conocer vuestra situación, y mi corazón ha sido penetrado del mayor sentimiento al conocer la rivalidad, división y el espíritu de partido que reina entre vosotros. Este mal, si por desgracia continuase, sería el principio de nuestra ruina, sería el fomento de una injusta odiosidad entre personas que deben amarse, haría del reino un teatro de crímenes y desolaciones y acabaría siendo todos víctimas de nuestra inconsideración y presa segura del tirano. Y á vista de tantas y tan fatales consecuencias ¿subsistirá la oposición entre europeos y americanos? ¿continuarán mirándose como enemigos los que tienen tantos motivos de amarse y apreciarse? ¿no somos todos vasallos de un mismo monarca, miembros de un mismo cuerpo social y parte de aquella noble y circunspecta nación española que siempre ha dado tantos ejemplos de pundonor y de generosidad, y que en el día es la única potencia europea que libre del envilecimiento y humillación en que yacen las demás ha formado la heroica resolución de resistir al tirano que todo intenta trastornarlo? Pues ¿por qué no nos amamos como hermanos? ¿por qué no reunimos nuestros esfuerzos, nuestras intenciones y nuestros deseos para destruir al enemigo de nuestra independencia y establecer en lo interior la base de nuestra felicidad?...» Y luego refiriéndose á los recientes acontecimientos, decía lo siguiente: «Ya tenéis á la vista en algunas partes de este reino un principio de los males de que intento libertaros. Algunos hombres deslumbrados con falsas ideas, apoyadas en vuestra división y rivalidad, procuran alterar el orden público y sumergirnos en los espantosos males revolucionarios. Estoy muy persuadido de lo despreciables que son sus designios, y que no pueden tener el apoyo de ningún hombre sensato. No dudo un momento de que todo volverá al orden al presentarse las tropas que destino á contener el curso de aquellos excesos; pero ¡cuánto es mi sentimiento al considerar que vuestra división es el fomento de estos males y que ella me pone en la triste necesidad de que las primeras providencias de mi mando *se dirijan á hacer derramar la sangre de nuestros conciudadanos!*...»

Y dando cumplimiento á las amenazas contenidas en la última parte de este manifiesto, Venegas, cuatro días más tarde, es decir, el 27 de setiembre de 1810, publicó un bando solemne ofreciendo un premio de diez mil pesos á los que entregasen vivos ó dieran muerte á los tres principales jefes de la insurrección, Hidalgo,

Allende y Aldama <sup>1</sup>, concediendo además todas las gracias y consideraciones debidas á los que con tal hecho serían considerados como restauradores del sosiego público, y prometiendo el indulto é iguales recompensas á los que habiendo seguido el partido de la revolución entregasen á los tres caudillos. De suerte que aun

<sup>1</sup> Copiamos á continuación ese célebre bando:

«DON FRANCISCO JAVIER VENEGAS DE SAAVEDRA, *Rodríguez de Arenzana, Güemes Mora, Pacheco Daza y Maldonado, Caballero de la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virey, Gobernador y Capitán General de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general, Subdelegado de la Real Hacienda, Minas, Azoques y Ramo del Tabaco, Juez Conseroador de éste, Presidente de su Real Junta y Subdelegado general de Correos en el mismo Reino.*

» Los inauditos y escandalosos atentados que han cometido y continúan cometiendo el cura de los Dolores Doctor Don Miguel Hidalgo y los capitanes del Regimiento de Dragones provinciales de la Reina Don Ignacio Allende y Don Juan Aldama, que después de haber seducido á los incautos vecinos de dicho pueblo, los han llevado tumultuariamente y en forma de asonada, primero á la villa de San Miguel el Grande, y sucesivamente al pueblo de Chamacuero, á la ciudad de Celaya y al valle de Salamanca, haciendo en todos estos parajes la más infame ostentación de su inmoralidad y perversas costumbres; robando y saqueando las casas de los vecinos más honrados para saciar su vil codicia, y profanando con ignuales insultos los claustros religiosos y los lugares más sagrados; me han puesto en la necesidad de tomar prontas, eficaces y oportunas providencias para contenerlos y corregirlos, y de enviar tropas escogidas al cargo de jefes y oficiales de muy acreditado valor, pericia militar, fidelidad y patriotismo que sabrán arrollarlos y destruirlos con todos sus secuaces si se atreven á esperarlos y no toman antes el único recurso que les queda de una fuga precipitada para librarse del brazo terrible de la justicia, que habrá de descargar sobre ellos toda la severidad y rigor de las leyes como corresponde á la enormidad de los delitos, no sólo para imponerles el castigo que merecen como glborotadores de la tranquilidad pública, sino también para vindicar á los fidelísimos Americanos Españoles y naturales de este afortunado reino, cuya reputación, honor y lealtad inmaculada han intentado manchar osadamente queriendo aparentar una causa común contra sus amados hermanos los Europeos, y llegando hasta el sacrilego medio de valerse de la sacrosanta imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona y Protectora de este reino, para deslumbrar á los incautos con esta apariencia de religión, que no es otra cosa que la hipocresía más impudente.

» Y como puede suceder que arredrados de sus crímenes y espantados con la sola noticia de las tropas enviadas para perseguirlos se divaguen por otras poblaciones, haciendo iguales pillajes y atentando contra la vida de sus mismos paisanos, como lo hicieron en el citado pueblo, dando inhumanamente muerte á dos americanos y mutilando en San Miguel el Grande á otro, porque fieles á sus deberes no quisieron seguir su facción perversa; he tenido por oportuno que se comuniquen este aviso á todas las ciudades, villas, pueblos, reducciones, haciendas y rancherías de este reino para que todos se preparen contra la sorpresa de esos bandidos tumultuarios, y se dispongan á rechazarlos con la fuerza procurando su aprehensión en cualquiera paraje donde pueda conseguirse: en el concepto de que á los que verificasen la de los tres principales cabecillas de la facción ó les dieran la muerte, que tan justamente merecen por sus horrosos delitos, se les gratificará con la cantidad de diez mil pesos inmediatamente y se les atenderá con los demás premios y distinciones debidos á los restauradores del sosiego público, y en la inteligencia que se dará también igual premio y recompensa con el indulto de su complicidad á cualquiera que desgraciadamente los haya seguido en su partido faccionario, y loablemente arrepentido los entregue vivos ó muertos. Y para que llegue á noticia de todos mando que, publicado por bando en esta capital, se circulen con toda prontitud y con los mismos fines los correspondientes ejemplares á los tribunales, magistrados, jefes y ministros á quienes toque su promulgación, inteligencia y cumplimiento. Dado en el Real Palacio de México á 27 de Setiembre de 1810. — *Francisco Javier Venegas.* — Por mandado de Su Excelencia, *José Ignacio Negreiros y Soria.*» — *Gaceta de México*, número correspondiente al 28 de Setiembre de 1810.

El historiador Alamán, que comenta extensamente todas las disposiciones de los independentes, asienta sencillamente que el virey Venegas ofreció un premio de diez mil pesos á los que entregasen vivos ó muertos á Hidalgo, Allende y Aldama, sin añadir ningún comentario.

antes de que ocurriera la matanza de Granaditas y cuando Hidalgo y sus ilustres compañeros no debían ser considerados por el gobierno vireinal más que como reos políticos, éste erigía el asesinato en providencia represiva; la autoridad sostenedora del orden público proclamaba que la traición y la delación ejercidas contra los rebeldes eran actos meritorios; los hombres que poseían en sus manos la fuerza física y representaban la autoridad, esa otra fuerza moral que robustecían tres siglos de ejercicio, no vacilaban en sancionar la alevosía y la matanza como medios lícitos, dignos del mayor galardón, sin pensar quizás que desde aquel momento legitimaban también las sangrientas represalias de sus enemigos.

Urgíale á Venegas apresurar la salida de tropas para el interior, situando en Querétaro una fuerza respetable que al mismo tiempo cubriese esta importante ciudad y pudiera obrar oportunamente en combinación con la brigada de tropas realistas situada en San Luis al mando del ya célebre don Félix Calleja del Rey. Desplegando grande energía é incansable actividad logró el virey hacer salir para Querétaro el 26 de setiembre toda la guarnición de la capital, formada del regimiento de infantería de la Corona, fuerte de dos batallones, y cuatro piezas de artillería mandadas por el teniente coronel de la misma arma don Ramón Díaz de Ortega. El mando en jefe de esta brigada fué confiado al coronel

Facsímile de la firma de don Manuel Flon, conde de la Cadena

don Manuel Flon, conde de la Cadena, antiguo intendente de Puebla, hombre de honrosos antecedentes como militar y magistrado, aunque poco querido por su aspecto sañudo y orgulloso y por su carácter excesivamente severo. Pocos días después púsose en camino para el interior al mando del coronel don José María Jalón la brillante columna de granaderos compuesta de dos batallones de á siete compañías cada uno, formados de lo más selecto de la infantería de regimientos provinciales, y á continuación salieron los regimientos de dragones de México y el provincial de Puebla. Nuevas tropas fueron llamadas á la capital para guarnecerla en reemplazo de las que se habían puesto en campaña, siendo aquéllas los regimientos provinciales de infantería de Puebla y de las Tres-Villas, quedando en Orizaba el de Tlaxcala. Pero no bastando estas fuerzas, en sentir de Venegas, para asegurar la capital en presencia de una revolución que tan amenazadora se anunciaba,

hizo venir á México la marinería de la fragata *Atocha* en que el mismo virey había llegado, con la que se formaron dos batallones al mando del capitán de navío don Rosendo Porlier, gente esta última tosca, ruda y de mala facha que excitó la sorpresa y se atrajo la aversión de los habitantes de la ciudad. Don Manuel Merino, intendente de la provincia de Valladolid, y el coronel don Diego García Conde, nombrado comandante de las armas en la misma, recibieron orden de marchar violentamente á sus destinos acompañados del conde de Casa-Rul, que debía tomar el mando del regimiento provincial de infantería de Michoacán.

Acudió también Venegas al medio político de dar publicidad al decreto de la regencia de 26 de mayo de aquel año, que hasta entonces se había dejado sin efecto, declarando libres de tributo á los indios, haciéndolo extensivo el virey á las demás *castas* que «en las presentes circunstancias, decía el bando de 5 de octubre, mantengan la fidelidad y justa adhesión á la sagrada causa de la patria y concurran á reprimir y sofocar la sublevación que han excitado en San Miguel el Grande y algunos otros pueblos ciertas personas mal intencionadas, enemigas del orden y sosiego público, de quienes hay vehementes sospechas, y muy fundados antecedentes, de que sean instrumentos de Buonaparte y de sus emisarios <sup>1</sup>» Por último, con el objeto de proveer

<sup>1</sup> *Gaceta de México* correspondiente al 9 de octubre de 1810. — *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, página 137.

á la seguridad interior de la capital y tener listas para otros servicios las tropas del ejército, convocó el virey á los miembros del consulado y á varios funcionarios á junta que se reunió el 4 de octubre, proponiéndoles la formación de fuerzas de voluntarios; la junta accedió inmediatamente á los deseos de la autoridad, y ésta dispuso, en consecuencia, que se formasen cuerpos de vecinos con la denominación de *patriotas distinguidos de Fernando VII* <sup>1</sup>. En estos cuerpos debían entrar todos los españoles ó mexicanos de más de diez y seis años de edad que pudiesen sostenerse sin sueldo en los días de servicio y costear un uniforme. Formáronse de este modo en la ciudad de México tres batallones de infantería con quinientas plazas cada uno, un escuadrón de caballería y una compañía de artillería, cuyos jefes y oficiales se nombraron de las personas que formaban la aristocracia de aquella época, siendo coronel el virey <sup>2</sup>.

En San Luis, Calleja, y en Guadalajara el comandante militar de Nueva Galicia don Roque Abarca, ponían sobre las armas sus brigadas respectivas, y el primero dirigía á sus soldados una proclama excitándolos á destruir las cuadrillas de rebeldes que se habían levantado *de acuerdo con las ideas de Buonaparte*.

<sup>1</sup> *Gaceta de México*, número extraordinario del 5 de octubre de 1810. — *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 136.

<sup>2</sup> El mismo Alamán dice de esta milicia aristocrática lo siguiente: «Al principio sirvieron personalmente todos los que según el bando debían componer estos cuerpos, pero en lo sucesivo pagaban á quien fuese á hacer las guardias, con lo que se perdió la consideración que se les tuvo»